

EL LITORAL

Año XLIV — No. 13.928 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, jueves 25 de enero de 1962 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

OBJETARÍAN DECRETOS DEL P. EJECUTIVO

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Se confirmó en fuentes responsables del Ministerio de Economía que el Tribunal de Cuentas de la Nación formularía observaciones a algunos de los decretos dictados por el Poder Ejecutivo y dados a conocer recientemente.

De acuerdo con la información, una de las medidas que resultaría cuestionada se refiere a los planteles básicos de la administración y las razones que la fundarían se basan en que la Tesorería no está en condiciones de soportar los pagos emergentes de las indemnizaciones por despido propuestas en uno de los decretos. De todos modos, se sabe también que el Poder Ejecutivo, en ese caso, insistiría sobre el particular.

La reestructuración de la S. de Comunicaciones

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El Poder Ejecutivo dispuso reestructurar a la Secretaría de Comunicaciones "siguiendo la política trazada de racionalizar los servicios públicos para contener gastos innecesarios".

La resolución oficial de la reestructuración será dada a conocer en el Boletín Oficial de la Secretaría de Comunicaciones, conociéndose ya algunos detalles de la misma.

En dicho organismo se suprimen varias funciones "innecesarias". A estar con las informaciones recogidas anoche "desaparecen los cargos de subdirector general" y "las direcciones generales" quedan convertidas en direcciones". Asimismo se determina "una gran transformación en las dependencias telegráficas", produciéndose "divisiones de varias secciones".

El mismo funcionario declaró que "no habrá cesantías por cuanto las jubilaciones producidas —más de 600— permiten redistribuir al personal en otras dependencias".

UNA REUNIÓN DEL GABINETE MILITAR SE REALIZARÁ HOY

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Extraoficialmente se ha sabido que en las últimas horas de esta tarde celebrará reunión el gabinete militar. Las deliberaciones se llevarán a cabo en la sede del Ministerio de Defensa Nacional y serán presididas por el titular del mismo, Dr. Justo P. Villar.

Además, se anticipa que participarán de la reunión el general Rosendo Fraga, el contraalmirante Juan C. M. Basso y el brigadier Jorge Rojas, por Guerra, Marina y Aeronáutica, respectivamente.

El sábado viajará a Mar del Plata el jefe del Estado

MAR DEL PLATA, 25 (UPI). — Con el propósito de asistir a la inauguración de la nueva iglesia de Nueva Pompeya, levantada en la avenida Libertad 4015 de esta ciudad, se anunció que vendrá el próximo sábado el presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi, acompañado de su esposa y una comitiva.

La ceremonia se realizará ese día a las 18 y la bendición del templo estará a cargo del nuncio apostólico, monseñor Humberto Mozzoni.

No confirman el viaje a Bahía Blanca

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — No se ha podido confirmar aún en la Presidencia de la Nación, la información de Bahía Blanca anunciando para el 9 de febrero próximo la visita a dicha ciudad del Dr. Arturo Frondizi.

La misma información anticipaba que el jefe del Estado asistirá a la inauguración de las obras de ampliación realizadas en la central eléctrica provincial de Ingeniero White. Se dijo también que era esperado en Bahía Blanca, en las próximas horas, el jefe del ceremonial en la Presidencia de la Nación, Sr. Anselmo Marque, quien atendería diversos asuntos relacionados con la visita del Dr. Frondizi.

VIGILANCIA EN LA ZONA CÉNTRICA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — En la zona céntrica de esta capital, se observó en la fecha un refuerzo en las medidas de seguridad adoptadas por las autoridades policiales, que abarca principalmente las guardias en las distintas embajadas acreditadas ante la Casa Rosada.

Además en las puertas de acceso del Departamento Central de Policía, cuyas guardias normalmente son cubiertas con personal equipado con carabinas, desde esta mañana lo hacían con ametralladoras.

También se sabe que se ha previsto para esta noche que permanentemente los carros de asalto policiales recorran las calles céntricas de la ciudad, en previsión de posibles desórdenes que podrían ocasionar grupos extremistas con motivo de la tensión existente a raíz de la conferencia de Punta del Este.

IMPLANTAN EN GUATEMALA EL ESTADO DE SITIO

GUATEMALA, 25 (UPI). — El gobierno estableció hoy el estado de sitio en todo el territorio nacional, por un período de 30 días.

Un comunicado emitido esta mañana da a conocer que la medida fue acordada en reunión del gabinete, efectuada tras el asesinato del jefe de la policía judicial-secreta, Ranulfo González, ocurrido anoche.

González, fue muerto a las once por "dos desconocidos" que dispararon contra él con ametralladoras portátiles, cuando llegaba a su residencia. Los atacantes huyeron en un automóvil después de matar a González y dejar heridos a dos de sus ayudantes.

M. Cárcano fijó hoy la posición de nuestro país

El peligro del comunismo

PUNTA DEL ESTE, 25 (UPI). — "Tenemos que evitar que caiga en América la cortina de hierro, que anunciara W. Churchill en Fulton en 1946", declaró el canciller argentino, Dr. Miguel Angel Cárcano, en su discurso ante la cuarta sesión de la comisión general esta tarde.

Dos veces en su discurso destacó: "El comunismo ha llegado a nuestra América" como también: "Un país comunista aspira a convivir en la comunidad democrática americana. Está dentro de nuestra casa. La estructura jurídica y política de esencia democrática que hemos levantado en el transcurso de un siglo para mejor convivir, progresar y alcanzar el grado de bienestar a que aspiramos, siente esa presencia como una amenaza".

Dos veces dijo también que la Argentina no quiere interferir en los asuntos internos de Cuba. La primera vez dijo: "Argentina no desea, ni se propone intervenir en los asuntos internos de Cuba. El gobierno de Cuba ha levantado en América la primera bandera de un régimen, al que resistimos y ante el cual la Argentina ha defendido su posición de manera categórica".

Y más adelante de nuevo dijo: "No queremos intervenir en los asuntos internos de Cuba. Los problemas internos de Cuba pertenecen a su pueblo y a él corresponde restablecer la paz y la armonía en su tierra, pero la marcha de la revolución ha conmovido el sistema de convivencia americana y amenaza su misma existencia".

Luego en forma contundente declaró: "Argentina considera que un Estado comunista es incompatible con los principios y fundamentos del sistema americano".

El Dr. Cárcano finalizó su discurso a las 17.17, recibiendo una gran ovación de parte de sus colegas y los delegados presentes en la reunión.

Fue el canciller que recibió más aplausos después del de los Estados Unidos.

Con Gromyko se reuniría otra vez Thompson

MOSCU, 25 (UPI). — El embajador de Estados Unidos, Llewellyn Thompson, está pronto, según se cree, a realizar otra reunión con el ministro soviético de Relaciones Exteriores Andrei Gromyko sobre la cuestión de Berlín.

La reunión podría efectuarse hoy o mañana, pero los funcionarios se niegan a hablar sobre ella.

Ya han pasado dos semanas desde su última reunión. La segunda realizada por los dos diplomáticos, duró seis horas, y se tiene entendido que en ella Gromyko se mostró inflexible, reiterando punto por punto la posición soviética respecto a Berlín.

MacMillan se entrevistará con Kennedy

LONDRES, 25 (UPI). — El primer ministro británico Harold MacMillan, cree que los aliados deberán tomar importantes decisiones en esta primavera y desea discutirlas previamente con el presidente John F. Kennedy.

En círculos diplomáticos se dice que ésta es la principal razón que ha decidido a MacMillan a proyectar su viaje a los Estados Unidos en el mes de abril próximo.

Ayer anunció el jefe de gobierno que visitará Nueva York el 24 de abril para pronunciar un discurso ante la Sociedad de Propietarios de Periódicos, pero agregó que también aprovechará la ocasión para hablar con Kennedy.

Esta será la segunda entrevista de los estadistas en menos de cuatro meses.

LA EXCLUSION DE CUBA DE LA OEA PIDIO RUSK

El secretario de Estado norteamericano expuso un plan en tal sentido a la conferencia de cancilleres. Opinión de otros países

PUNTA DEL ESTE, 25 (UPI). — El secretario de Estado, Dean Rusk, intensificó hoy sus esfuerzos para que la reunión de consulta de ministros de Relaciones Exteriores pase a hechos concretos y suspenda la afiliación de Cuba al sistema interamericano.

Esa suspensión probablemente será el principal logro de la reunión. Un delegado argentino comentó ayer que lo que se debate no es "si el régimen comunista de Fidel Castro será suspendido o no, sino cómo y cuándo".

En las habitaciones del hotel, donde en realidad se estructuran las decisiones que se tomarán, Estados Unidos y la Argentina trabajaron hoy por diversos conductos encaminados hacia el mismo fin: la más severa acción posible para repudiar al régimen castrista.

Los delegados de los Estados Unidos concentran sus alegatos en aspectos políticos; los argentinos subrayan los relativos a diplomacia y bases jurídicas.

Algunos delegados latinoamericanos han comentado que los estadounidenses subrayan que el Congreso de su país debe aprobar los créditos necesarios para hacer realidad la "Alianza para el Progreso", y que el Congreso sigue atentamente lo que está ocurriendo.

"La delegación de los Estados Unidos siempre habla de lo que el Congreso de los Estados Unidos quiere", comentó quejándose un delegado latinoamericano. "Bien debe recordarse que también nosotros tenemos que enfrentar a nuestros congresos. Por tanto es una cuestión de Congreso contra Congreso, si la delegación de Estados Unidos desea presentarla así".

Otros delegados se quejaron de que sus colegas de Estados Unidos no comprenden la insistencia latinoamericana en sutilezas legales. "Ustedes los norteamericanos carecen de mentalidad jurídica", comentó uno, afirmación que indudablemente sorprendió a los acusados.

Los argentinos se concentran en las naciones a las que se ha dado en denominar "cerquistas", Bolivia, Brasil, Méjico, Chile, Ecuador y Uruguay, cuyas declaraciones anteriores a la conferencia se resumían en "no toquen a Fidel Castro". Pero ayer todas ellas con las excepción de Uruguay, concordaron en que el castrismo-comunismo es incompatible con el sistema interamericano, pero las soluciones jurídicas que algunos de ellos recomendaron demorarían hasta dos años en producir resultados.

En sus discursos de ayer, los delegados de Brasil y Méjico insinuaron una mayor firmeza en la posición de sus países frente a Castro, pero los delegados de Estados Unidos dudan que a la hora de votar lo hagan en favor de declarar suspendida la afiliación del gobierno de Cuba a la organización de los Estados americanos.

Reunión del Consejo de Gobierno uruguayo

MONTEVIDEO, 25 (UPI). — El Consejo Nacional de Gobierno se reunirá en las últimas horas de la tarde para considerar la posición que adoptará el Uruguay al votarse en la conferencia de Punta del Este.

El presidente del Consejo, Eduardo Víctor Haedo, y demás consejeros escucharán un amplio informe del ministro de Relaciones Exteriores, Homero Martínez Montero, que ha seguido todas las deliberaciones de San Rafael. De acuerdo con las instrucciones previas impartidas al canciller, éste debía seguir esas deliberaciones a fin de que el Ejecutivo Colegiado tuviera una amplia visión de los acontecimientos y pronunciarse sobre las instrucciones definitivas.

El canciller, que ha estado atento a las conversaciones y cambiado impresiones con todos sus colegas americanos tiene ya preparado un extenso y documentado informe que expondrá ante el Ejecutivo. En este importante informe, que decidirá en definitiva la postura uruguaya, estarán incluidos, según el propio Martínez Montero, los discursos pronunciados por el canciller colombiano Caicedo Castilla y demás cancilleres. Agregó que había puesto mucha atención en lo expresado por Caicedo Castilla por su base jurídica y su interpretación de los textos de la OEA.

La reunión del Ejecutivo Colegiado está prevista para esta noche, creyéndose que tendrá una larga duración por cuanto debe considerar los datos recogidos por el canciller y pronunciarse sobre la posición que asumirá el Uruguay en la reunión de cancilleres.



El secretario de Estado norteamericano, Sr. Dean Rusk, expone la posición de su país con respecto a Cuba en la sesión de esta mañana de la conferencia de cancilleres en Punta del Este. (Radiofotografía United Press)

Prosiguieron las consultas privadas entre cancilleres

TRATAN DE UNIFICAR CRITERIOS PARA LA ADOPCIÓN DE SEVERAS MEDIDAS

PUNTA DEL ESTE, 25 (UPI). — Tres enérgicas condenaciones del régimen comunista de Fidel Castro se oyeron hoy, al proseguir el debate general de la octava reunión de consulta de ministros de Relaciones Exteriores del hemisferio occidental.

Una de ellas fue la del secretario de Estado de los Estados Unidos, Dean Rusk, quien pidió a los otros cancilleres americanos que se declare a Castro incompatible con el sistema interamericano y se ponga en marcha un mecanismo para excluirlo de todas las organizaciones y tratados del hemisferio.

Las otras dos, hechas por los cancilleres de Perú, Luis Alvarado Garrido, y de Venezuela, Marcos Falcón Briceño, insistieron en la necesidad de adoptar medidas severas para frenar el peligro de la expansión comunista por el continente.

La sesión matinal de la comisión general se inició a las diez y cuarto de la mañana, cuarenta y cinco minutos después de la hora en que había sido citada. Algunos cancilleres que estuvieron anoche en nuevas conferencias privadas, llegaron tarde. El último de ellos fue el salvadoreño Rafael Eguizábal Tobías, quien entró al salón cuando el ministro de Relaciones Exteriores del Perú, Luis Alvarado Garrido, estaba en la última parte de su discurso.

Nueva actitud de los Estados Unidos

PUNTA DEL ESTE, 25 (UPI). — El secretario de Estado norteamericano, Dean Rusk, en un discurso preparado para pronunciar ante la conferencia de cancilleres americanos, pidió a éstos que decidan excluir al régimen cubano de Fidel Castro del sistema interamericano, y ordenen al consejo de la Organización que determine la manera en que deberá cumplirse esta decisión.

En su discurso, el secretario de Estado norteamericano moderó la anterior apelación estadounidense para la suspensión inmediata del régimen cubano de Fidel Castro como miembro de las organizaciones y tratados interamericanos. Si se deja el asunto en manos del Consejo de la Organización de Estados Americanos ello afectará la aplicación de la suspensión y podría exigir otra conferencia hemisférica previa a la expulsión de Cuba.

La concesión de Rusk le sitúa más cerca de los puntos de vista expresados por Méjico, Brasil y otros países que desean seguir una pauta estrictamente legal. Sostienen esos países que la conferencia que se efectúa carece de autoridades para expulsar al régimen de Castro.

Rusk propuso un plan de cuatro puntos que es, sin embargo, más avanzado que cualquiera expuesto por esas naciones.

El plan expuesto es el siguiente:

1o.) La conferencia de la OEA debe reconocer que el régimen cubano es un satélite del comunismo. La conferencia debe declarar que "el compromiso de Cuba de propagar el poderío comunista en este hemisferio es incompatible con el sistema interamericano", y que las actividades que actualmente lleva a cabo el gobierno cubano "son un peligro común siempre presente para la paz y la seguridad del continente".

2o.) La OEA debe tomar una decisión política de excluir al régimen de Castro de toda participación en los organismos y agencias del sistema interamericano, y aconsejar al consejo de la organización que determine la mejor forma de dar rápido cumplimiento a esta decisión. La conferencia de la OEA debe ahora excluir a Cuba de su afiliación en la Junta de Defensa Interamericana".

3o.) "Debemos poner fin al limitado pero significativo comercio entre Cuba y el resto del hemisferio, especialmente el tráfico de armas".

4o.) "Debemos poner en práctica una serie de medidas individuales y comunes, para la defensa contra diversas formas de agresión política e indirecta preparada contra el hemisferio".

Rusk recomendó la formación de una comisión especial de seguridad bajo la dirección de la Junta de Defensa Interamericana para preparar las medidas individuales y colectivas.

Arriba, el canciller del Perú, Dr. Luis Alvarado Garrido, y abajo su colega de Venezuela, Dr. Marcos Falcón Briceño, usan de la palabra en la sesión plena de esta mañana. (Radiofotografía United Press)

FUE EXPUESTA LA POSICIÓN PERUANA

PUNTA DEL ESTE, 25 (UPI). — "Aquí va a decidirse el destino de nuestra comunidad regional; aquí va a decidirse si ella es capaz de afrontar y conjurar el gravísimo peligro que la amenaza", declaró esta mañana el canciller de Perú, Luis Alvarado, en la comisión general de la octava reunión de consulta de la Organización de Estados Americanos (OEA).

Luego agregó que "estimo que el gobierno cubano es una dictadura brutal aliada al bloque soviético, y que corresponde aplicar el tratado de asistencia recíproca tal cual se hizo por motivos muy graves pero de menor peligro que los de Cuba en el caso de la República Dominicana".

Consideró Alvarado que el sistema regional americano, fundado "en la común devoción de sus miembros a la libertad civil, la democracia representativa y la dignidad de la persona humana, es incompatible con un régimen marxista-leninista, totalitario policiado y aliado de potencias extracontinentales de la misma índole".

Agregó Alvarado que Perú cree que "es indispensable una declaración inmediata de incompatibilidad entre la OEA y el actual gobierno de Cuba, a fin de poder excluir a éste de nuestra comunidad".

Hizo referencia a las pruebas "abrumadoras" que reunió la Comisión Interamericana de Paz sobre que el actual gobierno cubano "ha infringido y sigue infringiendo abierta y escandalosamente el principio de no intervención".

Subrayó seguidamente: "Pero hay algo más grave todavía: las violaciones del principio de no intervención han sido y son perpetradas por el gobierno de Cuba en evidente contubernio con potencias extracontinentales totalitarias —la Unión Soviética, China y sus satélites— con el definido propósito de servir los fines del comunismo internacional".

También destacó Alvarado que "el desconocimiento de los derechos de las personas humanas... han movido a sentimientos de piedad y horror en la conciencia de América".

DECLARACIÓN DEL Dr. FALCÓN BRICEÑO

PUNTA DEL ESTE, 25 (UPI). — El tercer orador en la sesión matinal de la reunión de cancilleres, el Dr. Marcos Falcón Briceño, de Venezuela, declaró:

"El convencimiento de que ha llegado la hora de considerar con franqueza y responsabilidad la difícil y peligrosa situación que para sus instituciones democráticas vive américa" fue lo que motivó el apoyo que dio su gobierno a la gestión de Colombia pa-

(Pasa a Pág. 2a. Col. 1a.)

FUE ENSAYADO UN PROYECTIL BALÍSTICO DE E.U.

CABO CAÑAVERAL, 25 (UPI). — Un proyectil balístico intercontinental denominado "Instant ICBM" de la fuerza aérea recorrió hoy más de 5.100 kilómetros por el espacio.

La fuerza aérea disparó el proyectil de unos 17 metros y tres etapas a las diez de la mañana. Menos de media hora después, el cohete dejó caer una carga útil simulada sobre un blanco en medio del Atlántico, entre América del Sur y Africa.

Para este centro de experimentos, se trató de la segunda prueba con éxito en menos de doce horas. Anoche, el ejército disparó su cohete "Shoot and Scoot" de combustible sólido en viaje de más de 360 kilómetros, para probar un equipo de encendido y disparo de las cargas útiles nucleares.

En el caso de hoy, el cohete se elevó de su silo y desapareció en el espacio unos cuatro minutos después.

Construyeron un túnel para huir de Berlín

Lograron llegar al oeste 28 alemanes

BERLIN, 25 (UPI). — En una huida espectacular, 28 residentes de Alemania Oriental construyeron un túnel de unos 30 metros de largo y lograron llegar al sector occidental arrastrándose.

Los refugiados, que tienen de 8 a 71 años de edad, constituyen el grupo más numeroso que logró escapar al mismo tiempo de Alemania desde que los comunistas construyeron la pared a lo largo de la frontera.

En Alemania oriental, el Parlamento promulgó la ley que crea el servicio militar obligatorio para todos los hombres de 18 a 50 años.

El jefe del Partido Comunista, Walter Ulbricht, habló ante esta reunión del Parlamento y dijo que los aliados lograrán atenuar la tirantez en Berlín mucho antes si se retiran de la ciudad y reconocen la soberanía del régimen comunista.

Los fugitivos revelaron que la construcción del túnel demoró dos semanas y comenzó en el sótano de una residencia. Tiene sesenta centímetros de altura y la obra se realizó únicamente durante el día, aprovechando el ruido del tránsito en la calle.

El cruce del túnel demoró una hora.

La aventura permitió la reunión de dos hermanas con sus padres, que residen en Berlín occidental.

La reducción de aranceles pidió el Sr. Kennedy

Envió un mensaje al Congreso

WASHINGTON, 25 (UPI). — El presidente Kennedy pidió hoy al Congreso autorización para llevar a cabo un programa de reducción de aranceles aduaneros sin precedente de la historia, con el objeto de robustecer la alianza occidental y sobrepasar "para siempre" el desafío económico comunista.

En un mensaje dirigido a las cámaras el primer magistrado declara que "trascendentales acontecimientos económicos" han hecho "anticuada" la tradicional política comercial norteamericana y delinea un programa quinquenal que daría a su gobierno autoridad para:

1º) Reducir las tarifas aduaneras existentes en un 50 por ciento en "negociaciones recíprocas" con otros países.

2º) Concertar arreglos con el Mercado Común Europeo para reducir o eliminar todos los aranceles aduaneros sobre los productos con los que Estados Unidos y los países del mercado común abastecen al 80 por ciento del mercado mundial. Esto incluiría vehículos a motor, industria pesada, productos químicos, máquinas-herramientas y otros artículos.

EN EL MUSEO DEL LOUVRE ORIGINÓSE HOY UN INCENDIO

PARIS, 25 (UPI). — Alrededor de cien obras maestras del Museo del Louvre tuvieron que ser trasladadas como medida de precaución al estallar un incendio en el cuarto piso de una parte del museo que está siendo remozada.

Los bomberos, encaramados a escaleras de más de treinta metros de altura, lucharon con el fuego que se produjo poco después de medianoche hasta lograr dominarlo, dos horas después.

Ninguno de los tesoros del Louvre resultó dañado. La famosa Mona Lisa de Leonardo da Vinci se halla muy lejos del lugar donde estalló el incendio, de manera que en momento alguno corrió peligro.

PROTESTAS EN ARGELIA

Por su parte, De Gaulle adoptará nuevas medidas contra la OES

ARGEL, 25 (UPI). — La población europea de Orán realizó hoy una huelga general relámpago como expresión de protesta por el robo y la destrucción de las ofrendas florales colocadas en memoria de las que murieron por la causa antidegaullista de "Argelia francesa".

Las coronas robadas o dañadas se hallan entre los cientos de ellas que se depositaron en ceremonias en toda Argelia para conmemorar el segundo aniversario del "alzamiento de las barricadas", del 24 de enero de 1960.

Incidentes aislados ocurridos en todo el territorio elevaron el número de víctimas de la ola de violencia que sacude el país desde el primero de enero de este año, a 443 muertos y 821 heridos. Uno de los incidentes provocó una pequeña manifestación en el bajo Orán.

A las diez de la mañana todas las oficinas de Orán estaban cerrando sus puertas en respuesta a una orden de huelga transmitida oralmente por los dirigentes de la Organización del Ejército Secreto (OES) a los europeos.

Dos grandes embotellamientos se registraron en el tránsito del centro de Argel, mientras camiones cargados de soldados, custodiaban los puntos estratégicos de la ciudad como parte de las medidas de seguridad tomadas por el gobierno para luchar contra el terrorismo.

De Gaulle reunióse con el gabinete

PARIS, 25 (UPI). — El gobierno francés prepara hoy nuevas medidas para aplastar la Organización del Ejército Secreto (OES) antes que ésta termine por derribarlo.

El presidente, Charles De Gaulle, convocó ayer a su gabinete para discutir la forma de dominar a la organización clandestina derechista, que dedica sus energías a mantener a Argelia francesa y a tratar de derribar al gobierno de la Quinta República.

El vocero del gobierno, Louis Terrenoire, manifestó que el ministerio del Interior anunciará en breve medidas "extremadamente eficientes" contra la organización clandestina.

La OES no ceja en su campaña de terror. Las autoridades dicen que los extremistas hicieron estallar siete bombas plásticas en todo el país durante el día de ayer, cuando el presidente De Gaulle y su gabinete se hallaban reunidos discutiendo qué hacen con ellos.

Un total de diez bombas plásticas hicieron explosión en las ciudades y pueblos franceses en las 24 horas que terminaron en la medianoche de ayer.

El gobierno inició ya el contrataque. Para empezar declaró ilegales todas las declaraciones de la OES y rea- [illegible] en la zona de París durante el día de ayer.

Por el decreto del gobierno es ilegal cualquier comunicado o información suministrada por la OES y, por lo tanto, es un delito distribuirlas, ya sea en forma oral o impresa.

El prefecto de policía de París, Maurice Papon, dijo que 2.100 operaciones policiales tuvieron lugar en toda Francia y que ayer se hallaban todavía detenidas 740 personas. No aclaró cuántas de ellas son miembros de la OES.

Terrenoire anunció que el presidente De Gaulle pronunciará un discurso a toda la nación por radio y televisión el cinco de febrero próximo. El último discurso de De Gaulle fue el 28 de diciembre cuando había grandes esperanzas de que se llegara a un arreglo pacífico de la cuestión arge[illegible] tonces las esperanzas han disminuido visiblemente y existe muy poca especulación respecto a lo que podría de[illegible] De Gaulle en su discurso.

En Teherán acusan a los comunistas

TEHERAN, 25 (UPI). — Un vocero del gobierno ha declarado que los tres días de violencia estudiantil contra el gobierno del primer ministro, Alí Amini, fueron inspirados y organizados por los comunismo internacional.

El portavoz hizo esa acusación luego del discurso pronunciado anoche por el primer ministro Alí Amini, pocas horas después del último choque de los estudiantes con la policía. Amini había dicho también "nuestros vecinos del norte (la Unión Soviética) están inspirando los disturbios".

Un estudiante de 18 años fue muerto en el tiroteo de ayer, pero Amini negó que la policía le hubiera dado muerte.

Debe abandonar el país el Gral. Bakhiar

TEHERAN, 25 (UPI). — A propuesta del primer ministro Alí Amini, el shah Reza Pahlevi ha ordenado al general Taymour Bakhiar que salga del país "lo más pronto posible", según se dijo en fuentes informadas.

Bakhiar, quien por largo tiempo fue jefe de seguridad del gobierno, estaba considerado por Amini como uno de los rivales más fuertes del shah y posible candidato a primer ministro.

Según los informantes, Amini comunicó al shah sus sospechas de que Bakhiar patrocinó las manifestaciones estudiantiles contra el gobierno de esta semana que causaron la muerte de un estudiante, la clausura de la Universidad de Teherán, el arresto de un grupo de dirigentes del partido opositor Frente Nacional y el de centenares de agitadores.

Otorgarán créditos para obras de la usina de Dock Sur

LONDRES, 25 (UPI). — Un vocero de Baring Brothers, la firma bancaria londinense, dijo hoy que se ha acordado refinanciar un total de 9 millones 500.000 libras esterlinas en créditos de exportación para el proyecto de una central eléctrica en el Dock Sur de Buenos Aires.

Según el vocero, las negociaciones se iniciaron hace aproximadamente un año y las condiciones se aprobaron hace algún tiempo, pero no pudo hacerse el anuncio oficial final hasta que el Banco Mundial también accediese a refinanciar la operación.

Los créditos británicos dependían de la participación del Banco Mundial.

El contrato original sobre la central eléctrica fue suscrito en 1958 por la Dirección General de Energía del Estado argentino. Los contratistas británicos obtuvieron una parte importante del contrato, valuada en más de 30 millones de libras esterlinas (84 millones de dólares).

Un sindicato de siete bancos británicos financió la operación de 1958 en base a créditos por cinco años. Más tarde se hizo necesario que la Argentina obtuviese más dinero para pagar las labores locales de construcción y comprar equipos adicionales. Es esta fase de la refinanciación la que se ha concluido ahora.

El asesinato de sacerdotes en el Congo

Confirman que fueron masacrados 22

LEOPOLDVILLE, 25 (UPI). — Un oficial británico desprovisto de armas rescató hoy al único sacerdote europeo sobreviviente de la matanza congoleña de la aldea de Kongolo.

Un vocero de las Naciones Unidas dijo que el mayor Dick Lawson, de 35 años de edad, dio cuenta que 22 sacerdotes católicos europeos fueron asesinados y mutilados por tropas rebeldes partidarias de Antoine Gizenga en esa población, en vez de 19, como antes se dijo.

Lawson también informó que tiene la impresión de que ningún sacerdote o monja fue muerto en Sola, 24 kilómetros al norte de Kongolo, donde los partidarios de Gizenga atacaron y ocuparon una misión.

El vocero agregó que Lawson no visitó la misión, sin embargo Lawson llegó por vía aérea ayer a Kongolo y se dirigió al seminario del Espíritu Santo, donde los misioneros fueron atacados. Agregó que encontró allí al padre Jules Darmont aún vivo, y que le llevaría a Leopoldville. Tres sacerdotes y 3 monjas congoleñas rehusaron ser evacuados, dijo.

Todavía no se ha permitido a Lawson o al padre Darmont hablar con los periodistas.

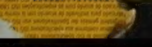
Se cree que la matanza de Kongolo ocurrió el día de año nuevo, cuando tropas presuntamente al mando del coronel Joseph Pakassa, saquearon la misión, asesinaron a los sacerdotes y descuartizaron sus cadáveres.

Lawson dijo a las Naciones Unidas que la población de Kongolo fue destrozada por los atacantes respaldados por jóvenes fanáticos de la tribu Baluba. Agregó que todos los habitantes de Kongolo huyeron a los montes.

Viajará a Palm Beach el presidente Kennedy

WASHINGTON, 25 (UPI). — El presidente John F. Kennedy proyecta trasladarse a Palm Beach, por vía aérea, para comprobar personalmente el progreso de su padre que se repone del ataque cerebral que sufrió [illegible] semanas atrás.

El jefe del Ejecutivo [illegible] hasta La Florida.



ASUNTOS DE ORDEN POLITICO CONSIDERÓ EL PRESIDENTE

MANTUVO ENTREVISTAS CON DIRIGENTES DE LA UCRI.- LAS CANDIDATURAS

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El presidente de la República consideró esta mañana temas de orden político. En su residencia de Olivos, el Dr. Arturo Frondizi recibió al vicepresidente del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical Intransigente, Sr. Roberto Etchepareborda, juntamente con el senador Lucio Racedo. La conferencia fue la continuación de otras del mismo tipo iniciadas el martes último por la noche y seguida de otra realizada ayer a mediodía en la sede gubernativa, con el presidente de esa agrupación política, senador Alfredo García y el interventor de la UCRI metropolitana, Sr. Angel Reale.

Todas estas reuniones se efectúan para tratar la confección de las listas de candidatos que la UCRI sostendrá en las elecciones del 18 de marzo próximo.

Una vez finalizadas las deliberaciones —más de dos horas de duración— el presidente abandonó la residencia para trasladarse a la Casa de Gobierno. Lo hizo acompañado por su edecán naval, capitán de fragata Gonzalo de Bustamante. Pasado el mediodía, el doctor Frondizi se instaló en su despacho, donde recibió, en primer término, al jefe accidental de la Casa Militar, teniente coronel Felipe Sánchez Diana. Luego de recibir a colaboradores inmediatos, el presidente mantuvo una larga conferencia con el ministro del Interior. A su término, el Dr. Alfredo Vitolo fue requerido por los periodistas acerca de los resultados de la reunión matutina del jefe del Estado con políticos de la UCRI.

El ministro contestó: "No conozco la información a que ustedes se refieren" y agregó: "Sólo he tratado con el Dr. Frondizi asuntos de mi ministerio". Señaló asimismo el Dr. Vitolo que momentos antes había recibido al diputado nacional Raúl Decavi, designado candidato a gobernador por Salta.

Finalmente y ante una pregunta relativa a si podía hacer alguna declaración sobre la fórmula peronista de la provincia de Buenos Aires y en especial acerca de la inclusión en la misma del nombre del presidente depuesto por la revolución libertadora, respondió: "Ya les dije anoche que consideraba no oportuno formular declaraciones por el momento. Prefiero dejar pasar dos o tres días. Vamos a ver cómo se concreta y luego hablaremos".

Hacia las 13.30 el primer mandatario volvió a conferenciar con representantes de la Unión Cívica Radical Intransigente. Concurrieron a la sede gubernativa, el Sr. Roberto Etchepareborda, los diputados nacionales Bulit Goñi y Victorino Gutiérrez y el escribano Angel Reale. Al término de la entrevista, Etchepareborda declaró que "se trataron temas políticos", aunque no especificó de qué tipo.

—¿Cuándo se darán a conocer las candidaturas?

—Dentro de 48 horas.

—¿Es usted candidato?

—No lo sé.

Iníciase hoy la campaña de la UCR del Pueblo

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Esta noche a las 22.30, el titular del comité de la U.C.R.P. de la provincia de Buenos Aires, Sr. Emilio C. Parodi, iniciará oficialmente la campaña proselitista de la agrupación con vistas a las elecciones de marzo próximo.

En la oportunidad, hablará por una radio local en cadenas con emisoras bonaerenses marcando el comienzo de al acción propagandística en favor de la fórmula que integran el señor Crisólogo Larralde y el Dr. Fernando Solá, como candidatos a gobernador y vicegobernador, respectivamente.

Reunión de un sector de la UCR del Pueblo

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Extraoficialmente está anunciada para mañana una reunión de los dirigentes del movimiento interno de la U.C.R.P. que desconoce a las actuales autoridades del distrito metropolitano.

Se ha dispuesto que la reunión se realice en el local de la calle Corrientes 1219, sede del nombrado movimiento y la misma tendería a hechar las bases para una futura y posible unión de las dos fuerzas políticas.

DE LA REUNION DE CANCILLERES

(Viene de Pág. 1a.)

ra convocar a la actual conferencia.

Sostuvo que en Cuba hay "un gobierno que es la negación de nuestras más arraigadas costumbres políticas, que suprime la libertad, que no respeta los derechos humanos, que trata por medio de la propaganda escrita y oral de estimular el derrocamiento de otros gobiernos, que emplea un lenguaje reñido con la más elemental decencia política..." Pero lo más grave de todo es que "Cuba está dando la espalda a los compromisos interamericanos, olvidándose de nuestra común y gloriosa tradición de libertad".

Agregó que la identidad del voto cubano con el de la Unión Soviética en las Naciones Unidas es "un índice más entre los numerosos hechos probatorios y de universal conocimiento de que el gobierno que hoy tiene en sus manos la patria de José Martí se aleja cada vez más de sus obligaciones americanas".

Exposición del canciller panameño

PUNTA DEL ESTE, 25 (UPI). — Un profundo cambio en las relaciones de Estados Unidos con Panamá y las demás naciones americanas, fue la esperanza que expresó el canciller de aquel país, Dr. Galileo Solís, cuarto orador esta mañana en la comisión general de la conferencia de cancilleres. Agregó que las actuales relaciones se rigen todavía con un tratado hecho hace más de medio siglo, cuando existía otra mentalidad en las relaciones internacionales.

"Panamá tiene fe en que durante la presente administración del presidente Kennedy, sus relaciones con los Estados Unidos de América sufrirán una revisión total, para buscar bases justas y duraderas. Si estas aspiraciones de Panamá resultaren defraudadas, la "Alianza para el Progreso" no podría tener un éxito permanente en el resto de América latina, porque se perdería la fe en el cambio de la mentalidad norteamericana, que ha comenzado a manifestarse en cuanto a las consideraciones que deben merecerle las hermanas del continente, y la "Alianza para el Progreso" representaría sólo una actitud circunstancial, pero no un cambio fundamental en la conducta internacional de los Estados Unidos, para amoldarla a la moral internacional de hoy, de la cual el sistema regional interamericano constituye su más alto nivel".

Al respecto el canciller de Panamá explicó:

"Las relaciones entre ambos países se rigen todavía, en sus bases fundamentales, en un tratado público celebrado hace más de cincuenta años, cuando la moral internacional permitía y toleraba, como en el derecho privado ocurría hace un siglo largo, la supeditación de un Estado soberano a los intereses o al poderío de otro Estado. El derecho y la moral internacionales repudian esas situaciones y no es posible que ahora haya relaciones entre Estados soberanos que se rijan por convenciones que ya son inadmisibles a la luz de los nuevos principios y normas que gobiernan los derechos y deberes de los Estados.

"Por esto la República de Panamá ha celebrado con alborozo el advenimiento de la "Alianza para el Progreso", por cuanto ésta representa una sana evolución de la política internacional norteamericana hacia un mayor y más justo reconocimiento de los principios y normas que hoy día deben de prevalecer en las relaciones entre Estados".

MIRÓ CARDONA SE ENCUENTRA EN PUNTA DEL ESTE

PUNTA DEL ESTE, 25 (UPI). — Se encuentra en esta ciudad balnearia procedente de Montevideo, el presidente del consejo revolucionario de los exilados cubanos, Dr. José Miró Cardona.

Fue acompañado por otro dirigente del movimiento en exilio señora Norman Díaz.

Es propósito del Dr. Miró Cardona permanecer en este balneario todo el tiempo que dure la octava reunión de consulta de los cancilleres para ponerse en contacto con los ministros de Relaciones Exteriores de las naciones americanas y discutir con ellos los puntos de vista del movimiento anti-castrista.

Hay acreditados 607 periodistas en la reunión americana

PUNTA DEL ESTE, 25 (UPI). — Con el cierre de la inscripción de periodistas en la conferencia de cancilleres, hay un total de 607 hombres y mujeres de prensa acreditados. En la anterior conferencia de la CIES., en agosto pasado, hubo 615 periodistas.

UNA ACUSACIÓN A DORTICÓS HIZO EL Dr. GASTÓN GODOY

MADRID, 25 (UPI). — El presidente cubano, Osvaldo Dorticós, fue acusado de ser un "intelectual renegado" por apoyar actualmente al régimen cubano".

El ex decano de la Facultad de Derecho de La Habana Dr. Gastón Godoy, envió un telegrama al presidente Dorticós, quien representa a su país en la conferencia de ministros de Relaciones Exteriores en Punta del Este.

Dice Godoy que Dorticós "apoyó el principio de la libre determinación de los pueblos en la conferencia de la Federación Interamericana de Abogados, celebrada en Lima en 1947" y señala el contraste que existe con su posición actual.

"Ahora —dice— usted intenta adherirse a la tesis opuesta, contrariamente a las promesas que formuló en Lima, al afirmar que la libre determinación de los pueblos puede destrozar la libertad y el respeto a los derechos fundamentales del hombre".

Agrega el telegrama: "Ahora, usted estima que la expresión y la voluntad del pueblo cubano constituyen privilegios exclusivos de usted y de sus asociados en el poder y que no están sujetos al voto del pueblo".

El telegrama de Godoy termina con un ataque a Dorticós "por la falta de respetabilidad de su palabra", en el periodo transcurrido entre la conferencia de Lima de 1947 y la que se realiza ahora en Punta del Este.

Godoy, que fue presidente de la delegación cubana a la conferencia de Lima, indica que "casi todos los miembros de la delegación de 1947, fueron fusilados o viven en el exilio". El mismo está exilado en España desde 1959".

A los aviadores que fueron al Polo Sur recibirá el presidente

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — En las últimas horas de la tarde el presidente de la Nación recibirá en su despacho a los integrantes de la dotación naval que recientemente llegó en dos aviones al Polo Sur. La presentación de los visitantes al Dr. Frondizi hará el contralmirante Gastón Clement.

SIGUEN LOS PAROS EN O. SANITARIAS

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Con las mismas características de días anteriores, continúa desarrollándose el movimiento de fuerza de los trabajadores de Obras Sanitarias de todo el país, los cuales efectúan paros parciales de cuatro horas turno en señal de protesta por el decreto del Poder Ejecutivo, sobre racionalización de la administración nacional.

La Federación Nacional de Trabajadores de Obras Sanitarias, que agrupa a los nombrados, anunció que la huelga se cumple normalmente en todo el país. Entre tanto, se realizan negociaciones para solucionar la cuestión.

Se licitará el primer grupo de 18 radiodifusoras

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Se anunció en la Secretaría de Comunicaciones que, en el curso de la presente semana, será firmado por el presidente de la Nación, Dr. Frondizi, el pliego de condiciones para la licitación del primer grupo de las 18 emisoras administradas actualmente por el gobierno.

Entre otras disposiciones, se establece en la medida el monto de las indemnizaciones al personal y el procedimiento a que se ajustará su pago, que quedará a cargo de los compradores.

La licitación se cerrará el 30 de abril y pasará posteriormente, a consideración del Consejo Nacional de Radio y Televisión.

Apoyan una gestión docentes jubilados

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — A raíz de las declaraciones formuladas por el titular del Instituto Nacional de Previsión Social, Dr. Alberto Rodríguez Galán, propiciando el pago puntual de jubilaciones y pensiones atrasadas, el Centro de Docentes Jubilados y Pensionados le ha cursado a aquel funcionario, una expresiva nota de adhesión.

Candidatos de la UCRI en la Pcia. de Salta

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — No obstante las versiones trascendidas en el Comité Nacional de la UCRI, respecto a un posible acuerdo en Salta para sostener el nombre del señor Ricardo Durand, ex gobernador de la provincia en época del peronismo, como candidato de la agrupación en los comicios de marzo próximo, se ha sabido en las últimas horas que la fórmula gubernativa, salteña será encabezada por el actual diputado Jorge Raúl Decavi e integrada como candidato a vicegobernador, por Pedro J. Peretti.

HABRÁ COMICIOS PROVINCIALES EN JUJUY EN MARZO

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El 18 de marzo del corriente año habrá elecciones conjuntas nacionales y provinciales en Jujuy. Tal lo que establece un decreto del Poder Ejecutivo, el que deja sin efecto una convocatoria de elecciones provinciales para el 25 de febrero próximo.

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 25 (UPI). —Cotizaciones registradas en las pizarras de las casas de cambio, a las 14, comprador y vendedor repectivamente:

	Comprador:	Vendedor:
1 Dólar ..	83.55	83.85
1 Libra inglesa ..	233.—	235.—
100 Uruguayos	751.—	761.—
100 Liras ..	13.43	13.57
100 Pesetas .	137.—	139.—
100 Francos franceses (nuevos)	1.664.—	1.684.—

MERCADOS GANADEROS Y DE CEREALES

LINIERS

Resumen de los mercados de haciendas. Plaza: novillos mestizos bien preparados, livianos, sostenido. Demás tipos, mayor retracción de la demanda, nuevos descensos de precios. Consumo nuevo especial o gordo, buena calidad, sobre todo hasta unos 300 kgs., activa competencia, precios muy satisfactorios. No reuniendo estas condiciones, venta laboriosa. Precios de terminante flojedad. Conserva, sostenido. Sin vender, alrededor de 1.050 cabezas. Cotizaciones de vacunos: novillos de 451 a 480 kgs. de $ 14 a $ 16,40; de 431 a 450 kgs. de $ 14,50 a $ 16,80; de 381 a 430 kgs. de $ 15 a $ 16,80; criollos, cuart. y overos negros de $ 12 a $ 14; pesados de $ 13,50 a $ 16; novillitos gord. de 300 kgs. abs. de $ 15,50 a $ 17,20; gord. de 301 kgs. arr. de $ 15 a $ 17,07; generales de $ 11 a $ 13; vaquillonas esp. y gordas de $ 15 a $ 18,02; generales de $ 11 a $ 13; terneros esp. y gordos de $ 16 a $ 19,70; generales de $ 10 a $ 13; vacas especiales livianas de $ 10,50 a $ 13,20; conserva inferior de $ 7,50 a $ 8; conserva buena de $ 8,30 a $ 9,20; toros conserva de $ 9,60 a $ 12,12; toritos y terneros chanchería de $ 10 a $ 13,40. Compras de los frigoríficos: Armour, vacunos 432, lanares 3.347; Anglo, vacunos 796, lanares 3.127; La Blanca, vacunos 773, lanares 3 mil 343; C.A.P., vacunos 93, porcinos 83, lanares 1.820; Smithfield vacunos 57; Sansinena, vacunos 843 y Swift, vacunos 886.

ROSARIO

ROSARIO, 25. — Entrada numerosa con un 50 por ciento de novillos y novillitos. Plaza encalmada con cotizaciones flojas para todo tipo y categoría de hacienda. Entrada: novillos, novillitos y toros, 540; vacas y vaquillonas, 271; terneros, 99. Total: 941. Compras: C.A.P., 52; frigorífico Swift, consumo, 195; conserva, 77; exportación, 197; abastecedores, 388 y invernada, 6. Precios: novillos especiales, de $ 14.12 a $ 15.30; buenos, de $ 13.97 a $ 15.20; regulares, de $ 11.52 a $ 13.90; conserva, único precio, $ 10.50; novillitos, de $ 11.20 a $ 16.45; vacas especiales, de $ 13.50, único precio; buenas, de $ 11.30 a $ 12; regulares, de $ 8.30 a $ 11; conserva, de $ 5.40 a $ 8.40; vaquillonas, de $ 8.70 a $ 13.40; terneros, de $ 11.90 a $ 17.60; toros, torunos y bueyes, de $ 10.50 a $ 12.

MERCADO DE TITULOS DE ROSARIO

ROSARIO, 25. — Volvió a operarse en este mercado con plaza encalmada. Se registraron negocios por $ 1.188.525.

Unica rueda

Acciones: Acindar, 250 a $ 837; Fábrica Argentina de Alpargatas, 100 a $ 237; ATANOR, 110 a 184 pesos; 120 a $ 185; Bernardin, 80 a $ 128; Baguinee y Cía., 200 a $ 150; Celulosa Argentina, 140 a $ 183; 500 a $ 184; 200 a $ 183; 240 a $ 181; Cindelmet, 380 a $ 90; Conarg, 150 a $ 133; Cura Hnos., 150 a $ 100; Danert, 200 a $ 125; 146 a $ 130; 80 a $ 129; Della Penna, 50 a $ 356; Dibasa, 200 a $ 130; Electroclor, 260 a $ 160; 80 a $ 158; Fabril Financiera, 55 a $ 142; 250 a $ 140; 156 a $ 139; 50 a $ 137; Feder, 100 a $ 158; Gema, 100 a $ 154; 120 a $ 154; INDUPA, 100 a $ 90; Industrias Kaiser Argentina, 80 a $ 154; 20 a $ 156; 80 a $ 157; 100 a $ 158; 200 a $ 157; Manufactura de Tabacos "Particular", 40 a $ 289; Martín y Cía., (cupón No. 56), 40 cupones a $ 3 c/u.; La Papelera Argentina, 170 a $ 114; Piccardo y Cía., 100 a $ 180; Talleres Adabaor, 150 a $ 129; Establecimientos Textiles Gloria, 100 a $ 140; Wacheco, 100 a $ 90; 100 a $ 95. En remate: 12 acciones nominativas de la Compañía de Seguros Pampa, a $ 250 c/u.

COTIZACIONES DE GRANOS

Precios oficiales de pizarra Santa Fe

Trigo, cosecha 1961 / 62 (nuevo) .... $ 438.80
Lino, base 4 % con extraños, grado 2, consumo (cosecha 1961/62) .. 700.—
Maíz, sano y limpio a Estación Export.; girasol, tipo oficial, consumo; mijo y sorgo (sin cot.).
Descuento a granel: Trigo $ 26.80; lino $ 20 y mijo $ 36.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

(Cierre de las 12 horas)

Trigo, febrero, comprador, 430 pesos, vendedor $ 432; marzo, comprador $ 434, vendedor $ 436; abril, comprador $ 437, vendedor $ 440; mayo, comprador $ 445, vendedor $ 448. Maíz, marzo, comprador $ 344, vendedor $ 346; abril, comprador $ 336, vendedor $ 340; mayo, comprador $ 348, vendedor $ 332.





LA PROGRAMACIÓN DE ACTOS A REALIZARSE EL 3 EN PARANÁ

POR DECRETO DEL PODER EJECUTIVO FUE INTEGRADA UNA COMISIÓN ESPECIAL

PARANA, 25. — El Poder Ejecutivo de la provincia ante la importancia que adquirirán los actos a realizarse el 3 de febrero próximo con motivo de la iniciación de las obras de construcción del túnel subfluvial carretero, que unirá las ciudades de Paraná y Santa Fe a dictado un decreto por el cual se nombra una comisión especial organizadora que estará integrada de la siguiente manera: gobernador de Entre Ríos, Dr. Raúl L. Uranga, jefe de estado mayor, coronel Aníbal Medina, en representación de la 3a. División de Infantería; jefe de la 2a. Brigada Aérea, comodoro Jorge Bastín en representación de la Aeronáutica; intendente de la capital, Sr. Alfredo D. Villamonte; jefe de Policía de la provincia, Sr. Julio Celso Rivas; subprefecto de Paraná, prefecto mayor Armando Raúl Barrero; delegado de la Policía Federal, Sr. Mario Juan Falvo; director de Arquitectura y Construcciones, arquitecto Luis M. Iribarren, y jefe del Departamento Construcciones Ing. Berto Geoffroy.

Esta comisión tendrá a su cargo la preparación de los festejos que se han de cumplir ese día a partir de las 10 en la costa del río Paraná en el lugar donde darán comienzo los trabajos de construcción de esta obra. Invitados especialmente por el gobierno entrerriano asistirán a la ceremonia el presidente de la Nación Dr. Arturo Frondizi, el titular del Consejo de Gobierno del Uruguay Dr. Víctor Haedo; gobernadores de las provincias argentinas; embajadores de países americanos y de Italia y Alemania y otras altas personalidades del país.

El 130o. aniversario de Concordia

PARANA, 25. — Con motivo de celebrarse el 6 de febrero el 130o. aniversario de la fundación de la ciudad de Concordia, la Comisión Municipal de Cultura de esa localidad ha proyectado la realización de un desfile evocativo en carruajes y vestimentas de época.

La concreción de esta iniciativa depende de las posibilidades de contar con los medios para realizar el desfile, por lo que se ha solicitado al vecindario que desee colaborar.

Entrega de campos a colonos

PARANA, 25. — Con el fin de solucionar el problema de la emigración de los hijos de los hogares campesinos, el gobierno de la provincia ha adjudicado campos en Santa Elena, Estacas y Tacuaras del departamento La Paz, en Federal del departamento Concordia y otros del interior de la provincia.

En el mes de febrero, el gobernador procederá a la entrega de los campos ubicados en Villa Arruabarrena, en Feliciano, en el distrito Basualdo, adquiridos a la firma Ramón de la Cruz Moreno, 2.107 hectáreas; en Chajarí, del departamento Federación 2.303 hectáreas adquiridas a la firma Antonio Razzetta y en La Paz en el distrito Estacas, 679 hectáreas, adquiridas a la firma Alejandro Fauré.

Candidato de Tres Banderas y de La Unión Popular

PARANA, 25. — Con la concurrencia de altas autoridades partidarias, la junta departamental y comisiones seccionales, afiliados y simpatizantes se proclamó en el local partidario de Tres Banderas Malvinas 22, a los candidatos que el Frente Justicialista sostendrá en los próximos comicios del 18 de marzo. Luego de un voto de aplauso a los candidatos proclamados el sábado en Basavilvaso Dr. Héctor Domingo Maya y Sr. Heriberto Tachella, para la fórmula gubernamental y Sr Aníbal Vázquez y Dr. Jorge N. A. Antelo, como diputados nacionales y los legisladores provinciales entre los que están el senador por el departamento Paraná Dr. J. R. Mario Godoy y a diputado provincial al Sr. Benjamín Guzmán, se procedió a proclamar como candidato para intendente de Paraná el Sr. Aurelio R. Galizzi y para concejales titulares Jesús Falcón, Esteban P. Torres, Francisco S. A. Pelleri. Para concejales suplentes Francisco V. Degregorio, Cayetano Sotera, Luis H. Sissener, Exequiel Rodríguez, Juan M. Cáceres, Italia A. Gagliardi, Dolores García, Aníbal J. Alem Victoriano Contreras, María E. Malone, Bartolom éMartínez, Euclides Pereira, Luciano Farías y René J. Barreto.

La comercialización de productos forestales

PARANA, 25. — Por disposición de la Dirección de Agricultura, Forestación y Bosques, Tierras y Colonias se ha establecido que toda persona física o jurídica que por cuenta propia o de terceros se dedique a la comercialización de productos forestales, deberá inscribirse antes del 28 de febrero próximo en el registro de depósito forestales, a cargo de la división respectiva.

El incumplimiento de esta disposición que tiene la ampliación del contralor de las actividades vinculadas al comercio de productos forestales, será sancionado como lo establece el artículo 65º de la ley nacional 13.273.

Normas para inscripción en la escuela rural

PARANA, 25. — Ante numerosas consultas y pedidos de inscripción llegados al Consejo General de Educación para la nueva escuela normal de Maestras Rurales Nº 1 que funcionará a partir de marzo en el anexo de la Colonia de Vacaciones "Enrique Berduc", la Dirección General de Escuelas, en un comunicado reitera que de acuerdo al reglamento aprobado es, entre otros, requisito indispensable tener el hogar constituido en medios rurales. En consecuencia, no se recibirán inscripciones de alumnos provenientes de ciudades, poblaciones, villas o aldeas.

Gestión de la Liga de Profesres

PARANA, 25. — La Liga de Profesores Diplomados del Litoral, entidad que agrupa a centros de profesores diplomados de las provincias de Entre Ríos, Corrientes, Santa Fe, Misiones, Chaco y Formosa, con las firmas de su presidente y secretario de prensa Sres. Orlando P. Rivaben y Alberto R. Zamboni, dio a conocer un comunicado. En el mismo se hace saber que "ante el reiterado atraso en el pago de los haberes a los docentes primarios y secundarios, principalmente a los del interior de la república, se ha dirigido a la Federación Argentina de Profesores Diplomados, para que por intermedio del Comité Unificador Docene de Acción Gremial reclame ante los poderes públicos la solución de un problema que día a día va agravando la penosa situación económica por que atraviesa la docencia arbentina".

"Dicho mal —se agrega— se ahonda aún más ante la falta de actualización de los índices de remuneración, que sólo constituye una ínfima parte de lo que corresponde por ley".

La Liga de Profesores Diplomados del Litoral, que tiene su asiento en la ciudad de Gualeguay, finaliza diciendo: "Resulta extremadamente desalentador el panorama que se presenta ante la manifiesta desidia de quienes no han hecho sino dilatar, con promesas periódicas, la regularización de tan anómala situación. Para tratar particularmente este delicado problema la L. P. D. L. convocará dentro de las próximas semanas a los integrantes de su comisión directiva con el propósito de planificar una enérgica y activa acción futura que erradique definitivamente la constante anormalidad que afecta a maestros y profesores".

A LOS JUBILADOS ESTATALES SE EFECTÚA EL PAGO DE HABERES

A PARTIR DEL LUNES ABONARÁN EL AGUINALDO A LA ADMINISTRACIÓN

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Se inició la víspera el pago de sus haberes a los jubilados inscriptos en la Caja de Previsión para el Personal del Estado.

Los pagos se efectuaron en las sucursales del Banco de Italia y Río de la Plata, donde la caja mencionada depositó los fondos respectivos, provenientes —según lo había adelantado el secretario de Hacienda, Dr. Wehbe— de las recaudaciones fiscales de la semana. Igual depósito se efectuó en el Banco de Córdoba.

Siguen incrementándose, según se desprende de otro anuncio, los fondos destinados al pago de sueldos atrasados, aguinaldos y préstamos por días de huelga a los ferroviarios.

La Tesorería General de la Nación recibió 150 millones de pesos para ese fin. Una nueva nota se ha sumado a los múltiples pedidos de pago de haberes atrasados: proviene del Centro de Docentes Jubilados y Pensionados, y está dirigida al presidente de la República. La entidad agradeció gestiones cumplidas en favor de sus representados al titular del Instituto Nacional de Previsión Social, Dr. Alberto Rodríguez Galán.

Jubilados ferroviarios del interior

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — La Caja Nacional de Previsión para el Personal Ferroviario hizo saber que hasta el 31 inclusive, los jubilados y pensionados que perciben sus haberes en las sucursales del Banco de la Nación en el interior del país, podrán hacer efectivos los correspondientes al bimestre noviembre-diciembre y el sueldo anual complementario de 1961.

Pago del aguinaldo

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — En la presente semana se completará el pago de los sueldos de diciembre último a los empleados de la Administración Pública y el lunes próximo se iniciará el pago del aguinaldo.

El anuncio fue hecho anoche por el secretario de Hacienda, Dr. Jorge Wehbe, quien confirmó que se prosigue con la remisión de fondos a la Caja de Previsión para el Personal Civil de la Nación.

El Dr. Wehbe, señaló que la recaudación ha mejorado y que se cuenta con el producido de la colocación de letras de Tesorería, lo que permitirá que mañana se remitan 200 millones de pesos más para el pago de jubilaciones y pensiones del personal civil.

En cuanto a los sueldos que aún restan pagar, dijo que se trata de los del personal del Consejo Nacional de Educación, al que se le descontarán los 14 días de huelga.

Destacó, por último, que en febrero se realizará una intensa campaña de carácter impositivo y que los inspectores controlarán el cumplimiento del aporte a las cajas de previsión.

Vítolo se rehusó a comentar la posible candidatura de Perón

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El ministro del Interior reusó anoche referirse a la situación de Juan Domingo Perón en el caso de que su nombre integre el binomio para la elección de gobernador y vicegobernador de la provincia de Buenos Aires en las próximas elecciones. Perón integra la fórmula junto con el dirigente gremial Andrés Framini y, según informaciones de última hora, la proclamación se efectuará mañana en la vecina ciudad de Avellaneda.

Ante esta circunstancia, los periodistas preguntaron al ministro qué decisión adoptará el Poder Ejecutivo y si el ex dictador está en condiciones de ser elegido y presentarse en las próximas elecciones. El Dr. Alfredo Vítolo se limitó a manifestar: "Una vez que tenga información concreta y oficial al respecto me referiré al problema. Por ahora, considero que no debo hacerlo".

Inútiles resultaron los esfuerzos de los cronistas por obtener mayores declaraciones.

PEDIDO DE LA FEDERACIÓN DE EXPENDEDORES DE NAFTA

SOLICITAN UNA BONIFICACIÓN SOBRE EL EXPENDIO DE DICHO COMBUSTIBLE

ROSARIO, 25. — La Federación de Expendedores de Nafta del Interior con sede en esta ciudad, se ha dirigido por nota al secretario de Combustibles de la Nación solicitándole su intervención, a fin de que las empresas petroleras les adjudiquen una bonificación del cinco por ciento sobre el expendio de nafta y del 10 por ciento sobre la venta de otros combustibles. Agrega que desde hace varios años viene gestionando ante las empresas ese beneficio, pero que hasta el presente no han logrado concretarlo.

Objeciones a un nuevo gravamen

ROSARIO, 25. — La Federación Gremial del Comercio e Industrias ha enviado una nota al presidente del Concejo Deliberante, Dr. Daniel N. Gorni, solicitándole que la rama deliberativa no dé aprobaciones a iniciativas del Departamento Ejecutivo incluidas en el proyecto de ordenanza impositiva para 1962, que el cuerpo tiene a consideración. Funda la entidad su pedido en el concepto de "tasas", que el proyecto fija por gravamen por barrido, limpieza, alumbrado, etc., y que considera que con el sistema de aplicación por avalúo de las propiedades, pierde un verdadero impuesto inmobiliario, que se superpone al que en igual carácter percibe la provincia y del que la comuna es parte por el sistema de coparticipación. Además observa la proyectada aplicación del 5 por ciento de las facturaciones que a los usuarios realicen con Obras Sanitarias y Gas del Estado, lo que constituiría —dice— "establecer una tasa sobre la facturación de una tasa".

Por último pide el rechazo del impuesto o tasa proyectada por contador de medidores, por cuanto implicaría —dice— cobrar por un servicio que no se presta.

La Feria de la Solidaridad

ROSARIO, 25. — Promete alcanzar relieves de singular importancia la Feria de la Solidaridad organizada por la comisión de ayuda a los damnificados por las inundaciones. La misma se iniciará mañana en las amplias instalaciones del club Provincial, con la presentación de show que será televisado por el canal 7 para Rosario, Buenos Aires y Mar del Plata. Actuarán conocidos y populares artistas de TV, así como el ballet estable de Rosario.

El sábado, en el natural escenario que comprende el Monumento Nacional a la Bandera, se presentará "el patio de Jaime Dávalos", que será precedido por la participación de números folklóricos locales, y el domingo a las 22.30, se presentará un nuevo show en el club Provincial con desfile de artistas y la actuación del "Teleclub Canal 7".

Oposición al nuevo sistema telefónico

ROSARIO, 25. — Tiende a unificarse el movimiento de resistencia contra el sistema medido telefónico en esta ciudad. Muchas entidades gremiales, colegios de profesionales, entidades empresarias, instituciones culturales y deportivas, han prometido enviar delegados a la asamblea convocada al efecto por la Asociación de Inquilinos y que tendrá lugar mañana a las 19.30, en las instalaciones del Club Policial, en calle Entre Ríos 250.

El lunes próximo se reunirá el Senado

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — En medios parlamentarios se anunció que el lunes próximo, el Senado realizará su primera sesión del actual período extraordinario.

RECARGOS PARA ARTÍCULOS DE IMPORTACIÓN FUERON FIJADOS

EN TAL SENTIDO SE DIERON A CONOCER TRES DECRETOS DEL P. EJECUTIVO

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El Poder Ejecutivo dio a conocer anoche tres decretos vinculados a la importación de productos y a recargos en artículos que ingresen al país.

Previamente a la aparición de las medidas gubernativas, el ministro de Economía, Dr. Carlos Coll Benegas, mantuvo una larga entrevista con el presidente de la Nación, Dr. Frondizi, en la Casa Rosada. En la oportunidad, el jefe del Estado firmó los decretos y, posteriormente, el titular del equipo económico los anunció a la prensa "en términos sintéticos".

Las medidas adoptadas por el gobierno son las siguientes:

1º) Suspéndese, a patir de la fecha del presente decreto, la aplicación del decreto número 13.277/59, sobre régimen de importación para las líneas de producción.

Se exceptúan de la suspensión a las siguientes actividades:

Siderurgia: a) Cuando inicien el ciclo industrial partiendo de los minerales y combustibles y lo terminen con la producción de aceros fundidos, laminados y/o forjados; b) Cuando inicien el ciclo industrial con la elaboración de acero, terminándolo con la producción de aceros fundidos, laminados y/o forjados; c) Cuando cumplen solamente la etapa de elaboración del arrabio y/o acero.

Petroquímica: a) Cuando inicien el ciclo productivo con petróleo o gas natural, sus fracciones o destilados y produzcan preponderantemente hidrocarburos o aromáticos, y/o azufre, y/o hidrógeno; b) Cuando elaboren caucho sintético, negro de humo, fertilizantes, plaguicidas, herbicidas, plásticos, resinas al fenol, polietileno, policloruro de vinilo, polipropileno y poliestireno.

Celulosa: a) Cuando produzcan pastas celulósicas de fibras cortas o largas; b) Cuando fabriquen papeles o cartones de todo tipo.

Construcción: a) Cuando se dediquen a la producción de casas prefabricadas y sus materiales.

En los considerandos de este primer decreto se señala que "la aprobación de líneas de producción —que al mes de noviembre del año 1961 alcanzara un valor de 79 millones de dólares— mantiene, en los últimos meses, un ritmo constantemente creciente; y que las razones enunciadas aconsejan concentrar el esfuerzo en sectores de alta prioridad por su naturaleza, de industrias básicas tales como la siderurgia, petroquímica y celulosa, actividades que han sido reglamentadas por el Poder Ejecutivo en función de la ley 14.881".

2º) Créase un recargo adicional transitorio del ciento por ciento sobre el precio normal o precio índice, según lo definido por los decretos 11.260/61 y 8.153/61. Este recargo será sumado a los que deben abonar actualmente las mercaderías que se importan.

El Ministerio de Economía establecerá, mediante resoluciones conjuntas con las secretarías de Estado, de Hacienda, de Industria y Minería, y de Comercio, la lista de las mercaderías que serán gravadas con el recargo adicional transitorio que se crea. Este recargo tendrá vigor hasta el 31 de diciembre de 1962, y el mismo no será sumado a los gravámenes de las importaciones de mercaderías y países que figuren en las listas correspondientes se darán a conocer mañana.

En los considerandos de este decreto —que lleva el número dos— hace saber en sus fundamentos que "en concordancia con los propósitos de estabilización y desarrollo del gobierno es necesario adoptar medidas tendientes a restringuir las importaciones prescindibles, mientras se concreten los resultados perseguidos con el estímulo a las exportaciones de productos tanto tradicionales como no tradicionales".

3º) Suspéndese la aplicación del decreto número 8.626/60 hasta el 31 de diciembre de 1962.

El decreto de referencia alude a la importación de maquinaria usada, que "en adelante queda suspendida".

La medida se adopta ante el hecho que "en los 18 meses de vigencia del decreto suspendido, la industria nacional ha tenido oportunidad de reequiparse a través de las franquicias en él establecidas".

SE REALIZARÁ UNA ASAMBLEA DE TELEFÓNICOS

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Mañana a las 20, en el local de Castro Barros 75, de esta capital, se llevará a cabo la asamblea general de delegados convocada por el Sindicato Buenos Aires de la Federación de Obreros y Empleados Telefónicos de la República Argentina.

En la oportunidad, se tratará, entre otras cuestiones, el informe sobre el conflicto con FOETRA, régimen de sanciones a afiliados, informe sobre las mejoras de sueldos a regir a partir del primero de enero de 1962 y medidas de fuerza a adoptar, de no lograrse las aspiraciones del gremio.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual No. 602.596

Director: Ninbó Caputto

TEMORES JUSTIFICADOS

La innovación que se está practicando en Rosario en cuanto al llamado sistema medido de teléfonos, ha provocado en aquella ciudad un movimiento de protesta general. Por razones de vecindad no exentas de explicable temor, pues las experiencias de esta índole pronto se extienden, el Centro Comercial de Santa Fe ha dirigido a la Empresa Nacional de Telecomunicaciones una nota cuyo texto entraña una actitud de solidaridad con la protesta rosarina. La empresa dio, oportunamente, sus buenas razones para justificar el nuevo sistema adoptado. Pero ellas no coinciden con los intereses de los usuarios y de aquí el conflicto. Lo cierto es que la población tiene una experiencia que es más elocuente, en su sentido práctico, que muchas buenas razones teóricas y técnicas. Esta experiencia no va referida exclusivamente a la Empresa de Telecomunicaciones, sino a casi todas las empresas nacionales de servicio público: cada vez que se implanta alguna innovación ésta provoca algún inconveniente, alguna dificultad, alguna molestia más para el público; las ventajas reales o hipotéticas de las innovaciones sólo van referidas a las empresas en cuanto a su economía, sugeridas por la necesidad de mejorar sus finanzas, ya que no los servicios que presta. Este es uno de los males de la nacionalización tan pregonada y exaltada por los teóricos optimistas del Estado absorbente. Los resultados prácticos de estas formulaciones teóricas están a la vista: el costo de los servicios públicos aumenta día a día, pero no mejoran la calidad de los mismos, ni enjugan los déficit administrativos de las empresas. Sin embargo, se insiste en perpetuar el sistema prácticamente ineficaz.

En cuanto al servicio telefónico particularmente, a fuerza de "racionalizaciones" periódicas y de innovaciones constantes hemos llegado al punto en que el servicio telefónico está en trance de convertirse en un artículo de lujo. Esta circunstancia ha de ser única en el mundo, lo cual supone un lamentable privilegio en favor de nuestro país. Se arguye, en defensa de las exigencias empresarias, que el público suele hacer mal uso del teléfono. A fuer de ecuánimes, hay que reconocer la justicia de esta acusación. Es exacto que el teléfono suele ser, en casos bastante frecuentes, un motivo de entretenimiento familiar, cuando no de interminables "visitas" a cierta distancia. Estos placeres de la locuacidad no entrañan ningún inconveniente donde el servicio telefónico es abundante y está organizado con tal sentido de eficiencia que cada usuario puede satisfacer no solo sus necesidades, sino también sus manías. Pero en la Argentina estamos sujetos al régimen austero de las economías, aun de la economía verbal telefónica. Reconocer este y otros defectos semejantes, no supone necesariamente que haya justicia en el método de castigar a justos y a pecadores con ciega uniformidad.

Convengamos en que el abuso es cometido por los menos: ¿por qué han de pagar los más las consecuencias? El sistema del taxímetro sería racionalmente justo si se ajustase a un criterio de economía discreta. Pero es injusto cuando su costo es exorbitante, especialmente para el comercio y la industria, en cuya órbita el teléfono equivale a un instrumento de trabajo. Y para la economía familiar es cosa reconocida que el teléfono reemplaza, en cierta medida, al servicio doméstico tan caro como casi inexistente. Si fuese, en verdad, un artefacto superfluo podría justificarse cuanto se haga para obligar indirectamente a que el usuario renuncie a él como a un artículo de lujo. Pero no es éste el caso general; y como el hilo se corta siempre por lo más delgado, se cometerá la injusticia de castigar al más necesitado que no puede permitirse lujos de ninguna especie. Así son las contradicciones reales que provocan ciertas excelencias teóricas y las más de las innovaciones técnicas administrativas.

Es conveniente, para el prestigio de la empresa y los intereses del público, que se tengan en cuenta las observaciones y protestas razonables de las instituciones que defienden los intereses de sus asociados, los cuales nunca han de ser incompatibles con los intereses del Estado cuando los problemas se plantean con espíritu de responsabilidad. No hay que olvidar el principio de que las empresas del Estado han de estar al servicio del público y no al revés, como ocurre generalmente.

...na de 8 a 12 en la División de Higiene Escolar.

Examen a docentes

El organismo hizo saber además, que en la Escuela Nº 15 "Juan de Garay" de Santo Tomé, continúa atendiendo de 9 a 11, el Dr. Rodolfo Talin, para la renovación del examen anual de docentes y porteros.

El martes comenzará el pago de pensiones sociales por enero

La Caja de Jubilaciones y Pensiones informa que el martes a las 8 se harán efectivos los haberes correspondientes a pensionados. El pago comenzará a las 8 en las comisarías 1a, 2a., 3a., 6ta., 7a., 8a., y de Alto Verde. A las 10 se realizará en las comisarías 4a, 5a, 9a, Las Flores y Santo Tomé.

Los que cobran por primera vez deberán presentarse en el local de la Caja para retirar sus haberes. Los que no se presentaren en sus respectivas comisarías deberán hacerlo el viernes en el local de la Caja. Todos los haberes corresponden a las pensiones por enero.

El Tratado del Cuadrilátero

El 25 de enero de 1822 se firmó en esta Santa Fe de la Vera Cruz, no en vano llamada "La ciudad de las convenciones", uno de los más importantes pactos preexistentes a que hace referencia el Preámbulo de la Constitución. Es ese pacto el Tratado del Cuadrilátero, así llamado por ser las cuatro provincias litorales —Santa Fe, Buenos Aires, Entre Ríos y Corrientes— las que lo suscribieron.

Los diputados de estas provincias fueron: por Santa Fe, el secretario de gobierno en todos los ramos Dr. Juan Francisco Seguí; por Entre Ríos, el presidente del Congreso Provincial entrerriano don Casiano Calderón; por Buenos Aires, el ministro de la Guerra, coronel don Francisco de la Cruz, y por Corrientes, el cura de las Ensenadas, don Juan Nepomuceno Goytía.

La lucha entre los caudillos del litoral y los gobiernos directoriales había terminado en 1820 con el triunfo decisivo de los primeros en la batalla de Cepeda. Fue firmado entonces el Tratado del Pilar que expresaba ya el propósito de organizar al país bajo el sistema federal. Para realizar esta aspiración patriótica se convino celebrar un congreso en la localidad santafesina de San Lorenzo e invitar a las restantes provincias a enviar su diputado.

Nuevas luchas entre Buenos Aires y Santa Fe, y luego entre Santa Fe y Entre Ríos, determinaron el fracaso de aquel congreso. La muerte del "Supremo Entrerriano", Francisco Ramírez, acercó a los gobiernos del litoral a la política de Buenos Aires y ello conduciría a la firma del Tratado del Cuadrilátero.

Con la alta finalidad de cimentar la paz y la unión, los representantes de Buenos Aires, Entre Ríos, Corrientes y Santa Fe se reunieron en nuestra ciudad el 15 de enero de 1822 y luego de varias sesiones el día 25 fue firmado el pacto interprovincial. Los más optimistas propósitos habían encaminado las deliberaciones, las más firmes esperanzas las habían sostenido, por ello es que en las declaraciones que lo preceden, a modo de preámbulo, se llama al Tratado del Cuadrilátero: "Aurora luminosa de días más felices y venturosos".

Este tratado es uno de los más importantes de la llamada "etapa de la inconstitución" y se reafirma el propósito de salir de esa etapa para constituir política y jurídicamente a la Nación. Por ello el tratado prevé la organización de un congreso general constituyente, y con alto sentido de la integridad nacional, se establece la firme alianza de las provincias signatarias para detener el avance lusobrasileño en nuestra Banda Oriental. Cabe destacar que esta cláusula tan importante es la concreción de uno de los más firmes anhelos del Brigadier, tesonero defensor de nuestra soberanía en la otra orilla del Plata.

Ricardo Levene, maestro de nuestra historiografía, al referirse a este pacto de las provincias litorales afirma con verdad que "El Tratado del Cuadrilátero ratificó los dos principios fundamentales contenidos en el Tratado del Pilar, celebrado en 1820; o sean el del federalismo, porque las provincias signatarias se reconocen autónomas, y el de la nacionalidad porque se reconocen como partes integrantes de una misma nación".

Fue exhibido un documental sobre el enfermo mental

Fue exhibido anoche en la sede del Sindicato de Prensa un film documental sobre el enfermo mental, que registra el funcionamiento de la Colonia Psiquiátrica de Oliveros "Dr. Abelardo Yrigoyen Freyre" y distintos aspectos del trabajo de los internados realizado dentro del moderno sistema de laborterapia. La película tiene una duración de 25 minutos, es sonora y tanto las tomas como la dirección revelan una alta calidad técnica. Fue dirigida por el señor Oscar Kopp, la filmación estuvo a cargo del fotógrafo Alejandro Villar y los comentarios pertenecen al señor Alcides Murguía.

SE REALIZARON ACTOS PARA CELEBRAR LOS 75 AÑOS DE LA SUCURSAL DEL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL



Arriba, momentos en que habla el gerente de la sucursal, Sr. Julio Zehnder, en presencia del gobernador Dr. Sylvestre Begnis y otras autoridades. Abajo, parte de la concurrencia al refrigerio ofrecido por las autoridades bancarias

Se cumplieron ayer distintos actos con los cuales se celebró el 75º aniversario de la inauguración, en nuestra ciudad, de la sucursal del Banco Hipotecario Nacional.

Descubrimiento de una placa

El primer acto que se realizó fue una misa, oficiada en horas de la mañana en la iglesia de Nuestra Señora de los Milagros, en sufragio de los empleados de la sucursal fallecidos.

Alrededor del mediodía, en el local bancario, se procedió a descubrir una placa recordatoria de la fecha, ofrecida por los empleados. Esta placa de bronce, tiene la siguiente leyenda: "1887 - 24 de enero - 1962. 75º Aniversario de la sucursal Santa Fe del Banco Hipotecario Nacional. Homenaje de su personal". En nombre de los empleados, el Sr. Antonio Raffa Tessi ofreció la placa e invitó al sub-inspector general del banco, Sr. Juan Perrotta, a descubrirla, lo que éste hizo de inmediato.

Acto central

Alrededor de las 20, se realizó el acto central, que congregó en el "hall" central del banco al gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis; el presidente del Superior Tribunal de Justicia, doctor Miguel Angel Rossa Liebtschein; los ministros de Gobierno, Dr. Manuel Woelflin, y de Hacienda e interino de Educación, Dr. Juan Quilici; el obispo auxiliar, monseñor Enrique Príncipe; el jefe de policía de La Capital, Sr. Héctor Biaggini; el subsecretario de Gobierno, Dr. Julio Jeanney; representantes de distintas entidades empresarias; gerentes de casas bancarias; el sub inspector general del Banco Hipotecario, Sr. Juan Perrotta; el gerente de la sucursal local, Sr. Julio Zehnder y personal de esta casa.

Palabras del gerente

Habló en la oportunidad el gerente de la sucursal, señor Zehnder, quien comenzó diciendo: "Aún no acallados los ecos despertados por los festejos con los cuales se conmemoró el septuagésimo quinto aniversario de la fundación de nuestra institución, otro suceso, no menos jubiloso, nos reúne nuevamente para su recordación".

Señaló a continuación el significado de la celebración del 75º aniversario de la sucursal y la importancia adquirida por la misma, diciendo, después de referirse a la función del banco: "El progreso de la cultura del pueblo argentino, en su doble aspecto científico y moral, trajo como corolario indispensable la necesidad de que la clase trabajadora dispusiera de un hogar confortable, para así permitir que los valores espirituales pudieran ir en conquista de mejores conocimientos, dentro de un marco adecuado, que bien merece un pueblo como el nuestro.

"Puedo asegurar que no existe una manzana edificada en nuestra ciudad, sobre la cual no se hayan dejado sentir los beneficios de la acción del banco. Pero la institución no se ha conformado con aguardar la iniciativa privada, es decir, adoptar una actitud pasiva a la espera de que su montaje administrativo recibiera el impulso de terceros, sino que, anticipándose a ellos, ha llevado a cabo obras dignas del mayor elogio, construyendo [illegible] o, como en nuestra ciudad, los monobloques, que se alzan como símbolo del progreso edilicio, frente a nuestro parque "Manuel Belgrano"".

Dijo después el Sr. Zehnder: "No obstante la extensa zona abarcada por esta sucursal, que comprende los departamentos La Capital, Las Colonias, San Jerónimo, San Justo, 9 de Julio y Garay, seis en total, puede apreciarse perfectamente la influencia del banco en su desarrollo, referido a la construcción de viviendas. Como ejemplo elocuente de lo expresado, están las ciudades de Esperanza, Gálvez y San Justo y las localidades de Laguna Paiva, Pilar, San Jerónimo, Maciel y otras, y muy especialmente la de Santo Tomé, que en el transcurso de pocos años, de una villa de descanso, con vetusta edificación, pasó a ocupar un lugar preponderante en la industria de la construcción, con un porcentaje elevadísimo de préstamos acordados por [illegible]".

Finalmente, y tras expresar deseos de que se pueda continuar, por parte del Banco, coadyuvando en la obra edilicia que oportunamente realizara, invitó a los presentes a participar del refrigerio, que se sirvió de inmediato, y a brindar para que el Banco Hipotecario Nacional pueda seguir superando todos los problemas que se le presenten en el futuro.

Refrigerio

Culminaron los actos con un refrigerio, del que participaron las personas indicadas, y que se sirvió en dependencias del banco.

Serán declaradas ciudad otras 6 poblaciones de la provincia

Son ellas: Santo Tomé, Arroyo Seco, Lag. Paiva, Villa Ocampo, Firmat y Villa Gobernador Gálvez

En esferas oficiales, fue confirmada en la fecha la versión de que el P. E. de la provincia tiene el propósito de proceder a declarar ciudades a otras seis importantes y progresistas poblaciones de la provincia. De concretarse esta medida, el número de municipios, que con la reciente declaratoria de ciudad de San Jorge se eleva a 16, sería incrementado a 22.

Con ese propósito se ha procedido ya a enviar a la Legislatura un mensaje y proyecto de ley que tuvo entrada por la Cámara de Diputados, por el que se solicita la aprobación de las cifras del censo nacional efectuado el 30 de setiembre de 1960 en las localidades de Santo Tomé, Villa Ocampo, Firmat, Laguna Paiva, Villa Gobernador Gálvez y Posta de San Martín, localidad esta última a la que por ley Nº 5.363 sancionada el 2 de marzo de 1961 se le restableció la anterior denominación de Arroyo Seco.

Contenido del mensaje

El proyecto de referencia está acompañado de breves fundamentos en los que se expresa que la solicitud de aprobación por parte de la Legislatura de las cifras del censo en las mencionadas poblaciones tienen por fin proceder a la institución del régimen municipal en las mismas. Se consigna a tal efecto que la información relativa al número de habitantes de cada una de esas localidades proviene de la Dirección General de Estadísticas y Censos de la provincia, órgano que actuó directamente en el relevamiento, en colaboración con la Dirección Nacional de Estadística.

De acuerdo con dicho censo, Arroyo Seco (ex Posta de San Martín), población ubicada en el departamento Rosario, cuenta con 10.663 habitantes; Villa Gobernador Gálvez, del mismo departamento, con 18.468; Santo Tomé y Laguna Paiva, localidades ambas del departamento La Capital, con 17.701 y 12 mil 236 habitantes respectivamente; Villa Ocampo, del departamento General Obligado, con 14.213 y Firmat del departamento General López con 9.887 habitantes.

La declaratoria de ciudad

El proyecto a que aludimos, tendrá entrada oficialmente en la sesión que realizará la Cámara de Diputados el 30 del corriente a las 20, y será tratado en el transcurso de la primera semana del próximo mes de febrero. Según un informante autorizado del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, existiría el propósito del P. E., siempre y cuando sea aprobado el proyecto, de efectuar la declaratoria de ciudad de las referidas poblaciones antes de la terminación del mandato de las actuales autoridades.

De concretarse esta sanción, la provincia contará en lo sucesivo con 22 municipios a saber: Venado Tuerto, Rufino y Firmat en el departamento General López; Villa Constitución, en Constitución; Casilda, en Caseros; Cañada de Gómez en Iriondo; Rosario, Arroyo Seco y Villa Gobernador Gálvez en el departamento Rosario; San Lorenzo en San Lorenzo, Gálvez en San Jerónimo; Esperanza en Las Colonias; Rafaela en Castellanos; San Cristóbal en San Cristóbal; Jobson en Vera; San Justo en San Justo; San Jorge en San Martín; Reconquista y Villa Ocampo en General Obligado y Santa Fe, Santo Tomé y Laguna Paiva en el Dpto. La Capital.

Piden al gobernador que el sueldo mínimo sea elevado a $ 7.000

Miembros del Consejo Regional Santafesino zona norte de la Unión del Personal Civil de la Nación, entrevistaron al gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, a los efectos de interiorizarlo sobre diversos problemas que afectan a los empleados públicos, especialmente en lo que se refiere a los supernumerarios que, a raíz de no haber sido designados en sus respectivos puestos de trabajo, no perciben los haberes del mes en curso.

A la vez peticionaron para que el sueldo básico mensual sea elevado a la suma de $ 7.000, teniendo en cuenta para ello la incidencia de los precios de productos de primera necesidad.

Por otro lado solicitaron la eximisión de los impuestos a todos los agentes del estado que hayan construido sus propiedades por medio de créditos bancarios.

El gobernador prometió atender preferentemente a lo solicitado, recalcando que sería normalizada inmediatamente la situación de los supernumerarios.

"Amigos de calle 25 de Mayo" colaborarán con la Municipalidad

Una delegación de la Asociación de Comerciantes y Vecinos de "Avenida 25 de Mayo", integrada por los señores Héctor Aníbal Hereñú, Dr. Mario Zurbriggen, Adolfo Passet, Deceo Durando y Gerónimo Simarro, entrevistó esta mañana al intendente municipal, señor Ramón Lofeudo.

Los visitantes le manifestaron al jefe de la comuna que la entidad ha dispuesto prestar la más amplia colaboración y realzar el significado de una obra de tanta magnitud como lo es la remodelación de la citada arteria, llevada a cabo por la intendencia y que cuenta con el beneplácito de todo el vecindario. Señalaron además, que para el día de la inauguración de la nueva avenida, la Asociación tiene el firme propósito de organizar una serie de actos a los efectos de realizar en todo lo posible un acontecimiento de tal trascendencia. También pidieron los comerciantes y vecinos al señor Lofeudo, el correspondiente permiso para erigir un mástil en la calzada central de bulevar Pellegrini y avenida 25 de Mayo, lado oeste, con su correspondiente pedestal para ser utilizado en los días de recordación patria.

Por otra parte, y a solicitud de un núcleo de asociados de la entidad radicados en el sector comprendido entre bulevar Pellegrini y Cándido Pujato, se le planteó al intendente los problemas derivados de la insuficiencia de desagües, que en los días de precipitaciones pluviales crean un serio inconveniente, pues el agua que se acumula en dicho tramo ocasiona trastornos al tránsito y a las propiedades.

Cabe destacar finalmente, que el señor Lofeudo luego de escuchar con interés las distintas sugestiones de los integrantes de la Asociación 25 de Mayo, dio indicaciones a sus colaboradores para que de inmediato se solucionen esos problemas y se tenga muy en cuenta el ofrecimiento de colaboración hecho por la [illegible].

Entrevistaron hoy al gobernador taximetristas de nuestra ciudad



La delegación de taxistas con el gobernador de la provincia durante la entrevista realizada hoy

Integrantes de la nueva comisión directiva de la Sociedad Taximetristas Unidos de Santa Fe entrevistaron poco después del mediodía de hoy al gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis con el fin de presentarle sus saludos e interiorizarlo de una serie de problemas que afectan al gremio.

En primer término se refirieron los taximetristas al problema planteado para la renovación de unidades, ya que si bien el Banco de la Provincia ha otorgado créditos para tal fin, por la suma de $ 200.000, los mismos no han sido efectivizados aún.

Esto ha creado un grave problema a quienes, con el crédito [illegible], vendieron su coche anterior y al no poder adquirir una nueva unidad se encuentran sin posibilidad de trabajar; sobre todo ante una resolución municipal que les otorga un plazo de 45 días para reiniciar su trabajo o la caducidad de la licencia.

Se planteó también al gobernador el problema de las jubilaciones, ya que la Caja de Trabajadores Independientes —a la que aportan los taximetristas— no regulariza la situación de muchos afiliados que por su edad no pueden ya prácticamente trabajar y al no serles concedida la jubilación enfrentan una afligente situación.

Proyectos

Los directivos de la entidad gremial informaron también al gobernador de los proyectos a cuya concreción piensa abocarse la nueva comisión para dar más solidez y efectividad a la asociación; entre ellos el nombramiento de asesores contable y jurídico; la reforma total del estatuto, adecuándolo a los problemas y circunstancias actuales; propiciar la reforma de la ordenanza 4508 (sección taxis) y auspiciar y promover la formación de una Federación de taximetristas de la zona norte de nuestra provincia.

Asimismo, se estudia la posibilidad de establecer servicios asistenciales para los asociados y la adquisición de un terreno para "Camping".

Mañana se reunirá la comisión pro reforma de la ley número 4800

Para mañana viernes a las 11 han sido convocados los representantes del Colegio de Funcionarios Públicos Jerarquizados, Federación Regional de Jubilados y Pensionados y Movimiento de Unidad Gremial de los Empleados provinciales, que integran la Comisión Pro Reforma del Art. 26o. de la Ley 4.800 de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia.

En la reunión se considerará especialmente la no inclusión del proyecto de actualización de la escala de haberes jubilatorios entre los asuntos que deberá tratar el Poder Legislativo en sus próximas sesiones extraordinarias y se insistirá en un pronunciamiento de las autoridades oficiales respecto de las pertinentes gestiones, que la Comisión viene llevando a cabo desde el mes de junio del año pasado. En la oportunidad habrán de considerarse también los resultados de las reiteradas solicitaciones del cuerpo para conseguir una audiencia de parte del primer mandatario de la provincia, así como para que el Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias se expida sobre las correspondientes actuaciones que desde hace varios meses se encuentran sometidas a su estudio.

A. Cooperadora de la escuela "Rivadavia"

Mañana a las 21 habrá una reunión especial

Los miembros de la C.D. de la Asociación Cooperativa de la Escuela Nº 3 "Bernardino Rivadavia" están convocados a una reunión especial que tendrá lugar mañana a las 21 en el local de ese establecimiento.

Se tratarán dos asuntos importantes relacionados con las obras de refección general que se realizan en el local de la escuela, y se recomienda especial asistencia a los miembros de la comisión.

Desde el sábado habrá una modificación del recorrido de micros 4

Por la secretaría de Gobierno de la Municipalidad se dio a conocer un decreto por el cual se modifica, a partir del primer coche diurno, del sábado próximo, el recorrido de la línea No. 4 de microómnibus, en dos zonas de la ciudad.

La más importante, es la que beneficiará a un amplio sector de Villa María Selva, que venía reclamando esta modificación desde la supresión del servicio tranviario y el comienzo de la circulación de estos microómnibus. En efecto, ahora los vehículos, yendo de sur a norte, por A. del Valle, continuarán hasta Castelli, para continuar por ésta hasta Sarmiento, luego avenida Galicia y Gral. Paz, prosiguiendo su recorrido habitual hasta la parada en Guadalupe. El retorno se hará por las mismas calles, en orden inverso.

Para permitir esta modificación, dado que los coches circularán por calles no pavimentadas, se han realizado trabajos de mejoramiento de esas arterias, con lo cual se podrá transitar por ellas en forma permanente, aún en días de lluvia, según informan las autoridades municipales.

La otra variante en el recorrido de la línea 4, será en la zona céntrica, donde los coches que corren por 27 de Febrero, de sur a norte, al llegar a avenida Alem, seguirán por ésta hasta Rivadavia (en vez de hacerlo hacia San Luis), luego Rivadavia hasta Rioja y de allí su itinerario actual.

Colocación de lámparas a gas de mercurio

Con el fin de ir mejorando la iluminación en lugares de la ciudad de intenso movimiento, la Intendencia ha dispuesto que se vayan reemplazando las actuales lámparas incandescentes, por otras a gas de mercurio. En la fecha se colocarán las dos primeras; lo serán en Facundo Zuviría y Estanislao Zeballos, y en Rivadavia y Tucumán.

Permanece impago el personal ferroviario seccional Santa Fe

Informa la Unión Ferroviaria, seccional Santa Fe, que pese a los reiterados anuncios que se han hecho, hasta el momento los agentes de esa rama laboral en la seccional Santa Fe no han cobrado lo que les corresponde en concepto de sueldo anual complementario como así tampoco el 80% del préstamo ofrecido por lo que dejaron de percibir durante los días de huelga.

Nos informaron también que sobre el particular no hay fecha cierta.

La vacuna contra la poliomielitis siguen aplicando

Informó el Departamento General de Promoción de la Salud que continúa en bulevar Pellegrini 3575, la campaña de vacunación antipoliomielítica del binomio madre - niño, comprendiendo la misma a embarazadas desde el quinto mes y a niños desde dos meses ahsta completar el ciclo escolar primario.

Recuerda asimismo al personal reemplazante de las escuelas primarias que no podrán intervenir en el sorteo de cargos si no poseen el certificado de aptitud psicofísica extendido por la División de Higiene Escolar.

Por lo tanto se los invita a obtenerlo en la sede de dicha institución en el domicilio mencionado, de 7 a 13, debiendo concurrir los interesados con documentos de identidad.

Exámenes médicos

Los exámenes médicos de ingreso a los jardines de infantes, pre-escolar y primer grado inicial de los niños de las escuelas "Constituyentes" y "Grilli" se tomarán maña...

SE PUBLICO EL DIA...

25 de enero de 1927

Acerca de los artículos de primera necesidad, comentaba el diario en su espacio editorial que llamaba la atención que en un país de tan vastos recursos como el nuestro se tuvieran que pagar a precios tan altos el pan y la carne, productos básicos de la economía nacional y hogareña. "Sería lógico —agregaba— esperar que las autoridades se compenetraran de la gravedad del problema. Cuando los artículos alimenticios adquieren precios que no armonizan con las condiciones económicas generales, se nota un empobrecimiento de la salud en las clases de escasos recursos económicos. También el nivel espiritual desciende, y se resiente agudamente la moral social".

—Una noticia deportiva local hacía saber que los días 30 del mes en curso, 5 y 6 de febrero próximo, se llevarían a cabo en las instalaciones de la Sociedad Rural corridas de toros a beneficio de la comisión pro monumento al brigadier general don Estanislao López.

—Desde la capital federal otra noticia anunciaba que continuaban subiendo los cereales en el Mercado a Término metropolitano; cotizándose a $ 11.25 el trigo disponible; $ 14.75 el lino y $ 6.25 el maíz.

—Un cable procedente del exterior daba cuenta de que en París había muerto el descubridor de la melinita, Eugene Turpin, quien además de este poderoso explosivo había inventado un proyectil especial que nunca fue probado por el ejército francés.

25 de enero de 1937

—Hacía saber una noticia local que el Dr. Salvador Maza, presidente de la Misión de Estudios Patológicos de la Facultad de Medicina de Buenos Aires, había enviado una conceptuosa nota al interventor nacional en esta provincia, Dr. Bruchmann, para agradecerle la adhesión y el nombramiento de una comisión de médicos santafesinos que colaborarían con aquel organismo en el estudio de la enfermedad de "Chagas".

—Desde la ciudad de Buenos Aires, otro despacho consignaba que habían arribado al puerto metropolitano los cruceros británicos "York" y "Ajax", pertenecientes a la flotilla que prestaba servicios en las estaciones navales de América y las Indias.

—Desde el exterior, un cable urgente daba cuenta de que en las minas que la compañía Anaconda Cooper poseía en Chuquicamata, Chile, se había producido una tremenda explosión que había causado 100 muertos y numerosos heridos.

—Una opinión. — "Los amores mueren por el tedio, y el olvido los entierra". (La Bruyere)

NUESTRO EDITORIAL. — Acerca de la labor que cumplían las entidades benéficas de nuestro medio, y la necesidad de que coordinaran esfuerzos para obtener más efectivos resultados, comentaba el diario que ciertas actividades sociales se justificaban sólo como expresiones de solidaridad humana, tal el caso de la beneficencia, "la cual, a pesar de sus encomiables esfuerzos, debe coordinar con sentido práctico los denuedos y los beneficios para que la acción de las entidades de más urgente asistencia no se vea interferida por la de otras instituciones cuyos servicios son mucho más limitados y en ciertos casos, de deficiente prestación en nuestra ciudad".

Reclaman por demoras en los pagos de la Junta N. de Granos

En la fecha, el ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia, Dr. Félix F. Ferro, ha enviado un telegrama al titular de Economía de la Nación, Dr. Carlos Coll Benegas. En el mismo le señala que "frente a la demora que se viene operando en los pagos que debe realizar la Junta Nacional de Granos por los cereales y granos que adquiere al productor, me permito solicitar del señor ministro, atento al mecanismo que en un sentido financiero existe sobre el particular, disponga sean adoptadas las medidas pertinentes para agilitar los trámites que hacen a la solución del problema por el cual me intereso, y que encarezco adquiera el carácter de urgente en base a las necesidades económicas de los productores".

La campaña contra los infractores a normas de tránsito continúa

No decrece la campaña policial contra los conductores de vehículos que infringen normas de tránsito. En el día de ayer personal de la Brigada de Tránsito aplicó 18 multas por distintas infracciones a la ordenanza municipal Nº 4508, lo que sin lugar a dudas significa una cifra muy inferior al de días anteriores, prueba ello del razonamiento de los automovilistas que tienden a normalizar el tránsito por nuestras calles, y evitar de esa forma los accidentes que con cierta frecuencia se registraban en esta ciudad.

Las infracciones fueron aplicadas en las siguientes arterias: 5 en avenida Costanera; 6 en bulevar Pellegrini; 3 en bulevar Gálvez; 4 en la zona céntrica. Además, las distintas seccionales policiales confeccionaron 25 boletas por igual motivo.

Que se amplíe el plazo para un vencimiento ha pedido el C. Comercial

El Centro Comercial de Santa Fe remitió una nota al presidente del Departamento Provincial, Dr. Roberto Rosúa, solicitando se prorrogue hasta el 28 de febrero el plazo para dar cumplimiento a la renovación de planillas de horarios y descansos y de registros de sueldos y [illegible]. El plazo establecido vencerá el 31 del actual.

Sostiene el Centro Comercial la necesidad de ampliar el plazo en la forma pedida por haberse carecido de los impresos especiales y también en razón de no estar aprobado el código fiscal de la provincia para el presente año, el que podría introducir modificaciones a la ley de sellos, obligando al reajuste del pago y a la repetición del trámite por los interesados.

Las razones expuestas motivan que se requiera como fecha definitiva de vencimiento el 28 de febrero.

En asamblea reúnese la Asociación de los Profesores Diplomados

La comisión directiva de la Asociación de Profesores Diplomados ha convocado a asamblea general extraordinaria para el 1º de febrero a las 19, en el local de la biblioteca "Cosmopolita", 9 de Julio 2154.

Se ha encarecido a los afiliados puntual asistencia, dada la importancia de los asuntos a tratar, que incluyen el temario a considerarse en el congreso nacional que se realizará el mes próximo en Buenos Aires.

SPRAI otorga becas para estudios en la capital federal

La Sociedad pro Rehabilitación al Incapacitado "Dr. Carlos M. Vera Candioti" otorga becas para cursos de asistentes en psiquiatría infantil y de terapistas ocupacionales.

Dichos cursos se iniciarán el 1º de abril próximo en la capital federal, encontrándose abierta la inscripción. Los interesados pueden informarse en la sede de S.P.R.A.I., Buenos Aires 3735.

En Paiva se opusieron a la intervención de la Unión Ferroviaria

Con una acción ordenada, pero de fuerza, ha culminado hoy una difícil situación que se había planteado en la Unión Ferroviaria, seccional Laguna Paiva.

La C.D. central de la entidad, en Buenos Aires, dispuso la intervención a la seccional Laguna Paiva, designando para ello al Sr. Francisco Felisani, un trabajador del gremio en la localidad, pero que no cuenta con la anuencia del gremio.

El día anterior, el interventor designado se hizo presente en el local sindical, anunciando que asumía la función y, tras cerrar con llaves las puertas, se retiró.

Conocida la novedad por los integrantes de la comisión ejecutiva consagrada en la asamblea del 29 de octubre del año pasado, cuyo secretario general es el Sr. Elpidio Artigas, se realizaron ayer mismo varias reuniones con participación de gran cantidad de trabajadores del riel, en las que se acordó resistir lo dispuesto por la central metropolitana y desconocer al interventor designado".

Se supo hoy que no eran esas las únicas medidas dispuestas para hacer respetar la voluntad mayoritaria y es así que esta mañana a las 9.30 el personal de talleres, en número que, según nuestro informante, puede calcularse en los tres mil, hizo abandono de las tareas y organizado en manifestación se dirigió hacia el local social que los nuclea, abrieron las puertas y en una asamblea que se improvisó, se resolvió desconocer al interventor y ratificar su confianza a los componentes de la junta ejecutiva intervenida, designar una delegación para que se traslade a Buenos Aires y gestione de las altas autoridades gremiales que, en el término de 48 horas, bajen a Laguna Paiva y, en posesión de una información exacta, revean lo actuado.

Todo esto se realizó dentro del más perfecto orden, según el Sr. Artigas, y sin que se realizaran incidencias de ninguna clase. Concluida esta parte de lo dispuesto por el gremio, el local fue nuevamente cerrado, solicitándose a las autoridades policiales el establecimiento de una vigilancia, hasta que se obtenga una solución satisfactoria.

Durante la realización de los actos que dejamos comentados, según se nos informó, los trabajadores fueron acompañados por mujeres y niños que, como en otras ocasiones, los hicieron objeto de manifestaciones de solidaridad.

Instrucción pública

ESCUELA "MANUELA FUNES DE CULLEN"

Reunión de padres

La comisión patrocinadora de la Escuela Primaria Particular "Manuela Funes de Cullen" convocó recientemente una reunión a la que asistieron numerosos padres de alumnos.

En la misma se dejó establecida la gratuidad de la enseñanza, resolviéndose por unanimidad invitar a los padres de alumnos a colaborar con una cuota mensual con el fin de concretar el proyecto de remodelación del edificio. Se decidió también continuar con la separación, por sexos, existente a partir del cuarto grado y contratar los servicios de una maestra especializada para el Jardín de Infantes.

RUMORES

Por Omar



— Se rumorea que Alsogaray sería designado ministro de Hacienda, Economía e Industrias de la provincia.
— Le vendría bien ahora que aquí van a instalar T.V.

No se reuniría hasta el 20 de febrero la comisión redactora del proyecto de constitución

En los distintos bloques que componen la Convención Reformadora de la Constitución provincial, ha proseguido el estudio de los anteproyectos de reformas que cada sector político propondrá introducir en la carta magna de 1900 en vigor. Cada uno de ellos tiene ya prácticamente trazados los lineamientos generales sobre los que orientarán su actuación en el seno de la comisión redactora del proyecto de constitución, que deberá ser sometido a la convención en la próxima reunión plenaria que este cuerpo realice, y que según las informaciones extraoficiales, recién tendría lugar en los primeros días del mes de marzo próximo.

Esta mañana, el presidente del bloque de la UCR Intransigente, Dr. Rodolfo A. Weidmann, resolvió convocar a los convencionales de ese sector que integran la comisión redactora, a una reunión que se llevará a cabo el próximo 1º de febrero para iniciar la confección del anteproyecto definitivo que la UCRI presentará a consideración de la comisión redactora. Se sabe que hasta el momento existen en el bloque mayoritario dos anteproyectos de diversa factura. Las discrepancias entre ambos en lo que a contenido institucional se refiere, se limitan a determinados artículos, respecto a los cuales aún no se ha podido unificar criterios. En lo que hace a técnica legislativa para la elaboración del proyecto definitivo, las divergencias son mayores. Uno de los anteproyectos fue elaborado sobre la base de disposiciones amplias, elásticas, que hagan de la constitución que se sancione, un texto perdurable, que pueda resistir los embates de las periódicas mutaciones que en los tiempos actuales experimentan los procesos económico y social de los pueblos. El otro anteproyecto, en cambio, es de tipo más reglamentarista y tiende a regular en la mayoría de los casos, en detalle, el funcionamiento de las diversas instituciones que componen el régimen republicano, representativo y federal adoptado por la Constitución nacional.

Los sectores minoritarios, por su parte, pugnarán por introducir en la ley fundamental los postulados contenidos en sus respectivas plataformas políticas, aunque se descuenta que la influencia decisiva en la redacción del proyecto será ejercida por el bloque de la UCRI. Según lo que ha trascendido, de las dos tesis sustentadas en el sector de la mayoría, contaría con más adeptos la que se inclina por la redacción de un texto constitucional de un carácter más estable, con normas de tipo general, dejando al poder legislador la facultad de complementar esa tarea, en concordancia siempre con dichos lineamientos generales. Entre los que se mostrarían partidarios de este criterio se contaría el propio presidente de la comisión redactora, Dr. Rodolfo A. Weidmann.

La reunión de la comisión redactora

Aún no se tiene conocimiento de la fecha en que iniciará su labor la comisión redactora del proyecto de constitución. Según las informaciones recogidas, este organismo, integrado por 25 representantes de todos los sectores, recién se reunirá después del 20 de febrero. El motivo de esta dilación, obedecería a la necesidad de encauzar el trabajo en forma orgánica, puesto que en esa fecha vence el plazo acordado por el reglamento para la presentación de proyectos, con lo que se evitaría el tener que modificar el trabajo cada vez que se dé entrada a una nueva iniciativa. En consecuencia, el lapso en que se puede decirse que realmente será intensa la labor de la comisión redactora será entre el 20 de febrero y el 5 de marzo, fecha en la cual deberá estar listo el dictamen. Mientras tanto, cada bloque trabajaría en la elaboración y perfeccionamiento de sus puntos de vista, para llevar ya al seno de la comisión, que es probable se reúna el mismo 20 de febrero, un trabajo general y orgánico.



C. Deliberante

Nueva prórroga del período de sesiones hasta el próximo 31

Se informó en el Concejo Deliberante que, ante gestiones de integrantes del cuerpo, el Departamento Ejecutivo municipal ha dispuesto una nueva prórroga, hasta el 31 del corriente, del período extraordinario de sesiones que, de acuerdo a una anterior resolución, debía terminar el 27.

Esta nueva extensión se hace para permitir que se completen los estudios que se vienen realizando, en los bloques de ediles, de los proyectos de la rama ejecutiva sobre presupuesto y ordenanza impositiva para el año en curso.

Por otra parte, la presidencia del Concejo dispuso que el cuerpo sesione mañana a las 21.30 para tratar distintos asuntos que oportunamente fueran incluidos en el período extraordinario, entre ellos la autorización para la venta a Agua y Energía Eléctrica de la Nación de la propiedad donde funcionaron los talleres de los tranvías.

Otro asunto que posiblemente se considere mañana es el mensaje del D. E. por el cual se dispone una rebaja en el precio del pavimento de bulevar Zavalla, en su remodelación en la zona sur, que deben pagar los vecinos.

Dr. Carmelo P. Piedrabuena

El nuevo Código de Procedimientos en lo Civil y Comercial

Reformas fundamentales en materia de sucesión

I. — El fallecimiento de las personas, siendo el hecho más natural del mundo, provoca una serie de apetitos, desesperanzas y enredos, que bien vale la pena dedicarle un comentario especial.

Los profesionales, generalmente, protestamos contra la ley que organizó la Caja Forense, que nos lleva, con cargo de devolución de una parte, el cincuenta por ciento de los honorarios, amén del impuesto a los réditos y los aportes a la Caja de Jubilaciones de Abogados y Procuradores, benemérita institución que jubila a muchos que no trabajaron, ni aportaron nunca un centavo, de los recursos con que ella se mantiene; los herederos viven obsesionados con la esperanza de defraudar los impuestos abusivos del fisco o de ocupar la casa del causante, amparada por la ley que congela los alquileres, los acreedores y funebreros, con la tragedia de que el pago de sus créditos sufra demoras imprevisibles y hasta "los comisionistas" de sucesiones, hacen cálculos alegres sobre el porcentaje que ha de corresponderle en el reparto final.

Dentro del concepto de "comisionistas" comprendo, naturalmente, a funcionarios, jueces de paz, y comisarios de campaña, representantes obligados de los profesionales que con su militancia política contribuyeron a sus respectivos nombramientos.

La Comisión de Reforma al Código de Procedimientos en lo Civil y Comercial no se ocupó, porque no estaba en sus funciones específicas, de buscar soluciones a los problemas planteados, pero procuró enmendar o corregir algunos preceptos legales de manifiesta perturbación en la sustanciación del juicio sucesorio.

II. — La ley procesal en vigencia contiene un artículo que expresa: "Ninguna acción podrá intentarse, o en su caso proseguirse, contra la sucesión, sin previa declaratoria de herederos, o reputación de vacancia de la herencia".

El precepto legal contempla los juicios pendientes al producirse el fallecimiento de una persona o los que puedan promoverse en adelante. Si Juan es demandado por Pedro, y fallece, durante la tramitación del pleito deberá paralizarse el proceso, hasta que se haga la declaratoria de herederos de Juan, es decir, hasta que la justicia resuelva quiénes son los herederos del nombrado.

Si Juan ha fallecido en Resistencia, en Salta o en Tucumán, deberá gestionarse en dichas ciudades la declaratoria de herederos y luego proseguirse el juicio. Esto ocurre cuando "el pleito" está en trámite. Si se trata de iniciarlo después del fallecimiento, no puede hacerlo el acreedor porque la ley exige previamente la consabida declaratoria de herederos.

La comisión entendió que, en la práctica, el procedimiento indicado no sólo ha resultado gravoso, sino complicado y difícil.

Obedeciendo a ello dispuso en el artículo 597 del nuevo Código: "Si la demanda hubiera de dirigirse contra una persona fallecida o si el demandado muriere durante el procedimiento, se emplazará por edictos a los herederos. En caso que no compareciere en término, se nombrará un curador que tendrá la doble función de curador ad-hoc de la herencia y, en su caso, de defensor de los herederos rebeldes y con el cual se entenderá la demanda o el procedimiento".

Se terminan radicalmente las dificultades y demoras y los interesados en los pleitos contra una persona fallecida, no necesitan recurrir a los tribunales de otras provincias a gestionar la declaratoria de herederos.

III. — Los profesionales, y quienes no lo son, saben perfectamente bien que muchísimas veces no se encuentran las partidas de casamiento del causante, porque el mismo se realizó en otra provincia o el extranjero. Conocen también el hecho frecuente de partidas de nacimientos extraviadas o manifiestamente equivocadas.

Luego de múltiples trámites, declaraciones de testigos, informes, etc. etc., se consigue acreditar que el causante o la causante eran casados y que del matrimonio hubieron tales o cuales hijos y se dicta la declaratoria de herederos que posteriormente se inscribe en la sección respectiva del Registro General de Propiedades.

Ocurrido más tarde el fallecimiento del esposo o esposa sobreviviente, algunos jueces y tribunales de apelación entendieron que en el nuevo juicio sucesorio es indispensable reabrir el procedimiento anterior, con nuevas declaraciones, informes, etc. etc., encaminadas a probar los mismos hechos, vale decir, el matrimonio del causante y el nacimiento de los hijos o la rectificación de partidas.

La comisión ha procurado evitar el error de los tribunales, fruto de una interpretación equivocada de la ley. Mediante el artículo 597 del nuevo Código establece: "La declaratoria de herederos, en original o en copia legalmente presentada y con informe del Registro General, acerca de su subsistencia, constituirá prueba suficiente para la justificación del título que se invoca".

Queda así concluida toda discusión al respecto y los herederos no necesitarán en adelante reabrir un proceso gravoso y muchas veces difícil, para justificar su vocación hereditaria.

IV. — Cuando el causante de la sucesión ha dejado bienes que administrar, generalmente los sucesores disputan el cargo de administrador porque ello constituye un hecho o un medio que permite acrecentar la porción que pueda corresponder al interesado, además de su legítima. Todos se consideran capacitados para "la administración", del mismo modo que en política todos se sienten con aptitudes para ser concejales o intendentes, aun cuando no hayan cursado la escuela primaria.

Para cortar las pretensiones de los aspirantes, la comisión, luego de múltiples cambios de ideas, aceptó el principio contenido en el artículo 626, de que el administrador de la herencia "cuando sea un extraño", podrá pedir regulación por sus trabajos y el juez fijará la retribución teniendo en cuenta "el monto de los ingresos" obtenidos y la "importancia de la gestión realizada".

Queda, de consiguiente, bien aclarado que "el administrador de la herencia" sólo podrá pedir regulación de honorarios cuando sea "una persona extraña" y que el monto de la estimación se determinará con arreglo a dos factores que se complementan: el éxito o resultado de la gestión y el monto del caudal administrado.

V. — Conseguir la representación de un heredero en un sucesorio de importancia patrimonial importa, de acuerdo a la ley de procedimientos derogada, tener en las manos un arma terrible para presionar a otros profesionales que intervienen en el juicio y aun a los mismos herederos.

La razón estriba en que para la designación de los peritos, "inventariadores, tasadores y partidores", la legislación en vigencia exige que las designaciones se realicen "de común acuerdo" de interesados y en defecto de acuerdo, por sorteo de la lista de abogados.

Si los herederos que representan casi la integridad del patrimonio no se avienen a las exigencias "del heredero disconforme" o de su patrocinante, las operaciones más trascendentales de la sucesión debe practicarla un "extraño" a la confianza de la mayoría.

Cuando el mandato ha sido otorgado a profesionales decentes y de conducta, el asunto es sencillo porque "la retribución" del trabajo se comparte equitativamente, según la representación que se tiene o la proporción hereditaria, pero cuando sucede lo contrario no queda otro recurso que transigir, ante el peligro mayor de que el fruto de la labor y de la confianza se la lleve un extraño.

Para poner punto final a tales abusos, generalizados en los tribunales del país, el instituto de altos estudios de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de La Plata, que presidiera el Dr. David Lascano, ideó un procedimiento acertado y que la comisión introdujo en el artículo 601 del nuevo Código de Procedimientos Civiles, en los siguientes términos: "El perito será designado de común acuerdo o, en su defecto, el juez nombrará a quien cuente con la conformidad de la mayoría de los interesados que asistieren, con derecho a no menos de la mitad de la herencia, incluidos los bienes gananciales".

No será necesaria la conformidad de la mayoría cuando los interesados "en minoría numérica", representen más de la mitad del patrimonio de la sucesión. No reuniéndose las condiciones expresadas, el perito será nombrado por sorteo.

En otros términos, se nombra el perito de común acuerdo. Si tal acuerdo no se consigue, se designa "al que cuente con la mayoría" de los interesados que asistieron a la audiencia, pero siempre que tengan derecho a no menos de la mitad del haber hereditario.

La mayoría no es necesaria cuando "la minoría numérica" represente más de la mitad del patrimonio.

Con las reformas señaladas, la comisión ha entendido corregir en materia de sucesiones, deficiencias de orden procesal que, a mi juicio, perturbaron la normal distribución de los bienes hereditarios.

Movimiento gremial

Centro "Unión de Empleados de Comercio"

El Centro "Unión Empleados de Comercio", por intermedio de su sub-comisión de damas ha organizado un ciclo de actos culturales, el que dará comienzo mañana viernes a las 21, oportunidad en que se presentará el "Show Musical Rojiblanco".

El acto que se realizará en la sede social y el acceso será libre para todos aquellos que deseen presenciarlo.

ASOC. ARG. DE EMPLEADOS DE LA MARINA MERCANTE

Informa la seccional Santa Fe de la Asociación Argentina de Empleados de la Marina Mercante que en el ministerio de Trabajo y Seguridad Social, en Buenos Aires, entre la Asociación Argentina de Empleados de la Marina Mercante y los centros representativos de las empresas marítimas privadas, ha sido firmado el nuevo convenio laboral que ampara al personal de dicha actividad en todo el país, el que regirá desde el 1º de diciembre de 1961 hasta el 30 de noviembre del corriente y el que establece un aumento del 25 o/o sobre los sueldos, con un mínimo garantido de $ 1.500.

Comunica asimismo que se ha constituido una comisión que estará integrada por cuatro delegados de cada sector y la que deberá abocarse al estudio de las condiciones laborales que se incorporarán al convenio que deberá suscribirse a la terminación del que ahora está en vigencia.

SOCIEDAD ARGENTINA DE LOCUTORES

Renovación de C. D.

En su reunión reciente, la comisión directiva de la Sociedad Argentina de Locutores, seccional Santa Fe, resolvió convocar a asamblea general ordinaria para el 5 de febrero a efectos de considerar el siguiente orden del día: consideración de memoria y balance del último ejercicio; renovación de la comisión directiva, debiendo elegirse un delegado presidente, un delegado corresponsal, un delegado tesorero y un vocal.

Resolvióse asimismo remitir las comunicaciones pertinentes a los órganos de publicidad. Los padrones se encuentran en exhibición en el local sindical. Las listas pueden oficializarse por secretaría hasta el lunes y el comicio se desarrollará entre 16 y 20.

Se entrevistará con dos ministros de la Nación el Dr. Quílici

El ministro de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. Juan A. Quílici viajará mañana a la capital federal, a fin de entrevistar a los ministros de Obras y Servicios Públicos y de Economía, Sr. José Mazar Barnet y Dr. Carlos Coll Benegas, respectivamente, y tratar asuntos relacionados con el proceso económico financiero de la Provincia (puertos, ramales ferroviarios, introducción de maquinarias y pago de impuestos provinciales adeudados por la Nación).

En el Consejo Federal de Inversiones, el Dr. Quílici mantendrá una reunión con ministros de Hacienda de provincias, para determinar detalles relacionados con la asamblea a realizarse en Córdoba, los días 8, 9 y 10 de febrero próximo.

De manera especial considerarán la transferencia de servicios públicos a las provincias, para exigir, como condición fundamental, que dicho traspaso se haga, contemplando las soluciones financieras y sociales.

Con un acto será inaugurada el 1o. la actividad judicial

Las actividades judiciales del corriente año quedarán inauguradas el 1o. de febrero próximo. Con tal motivo en el Salón de Acuerdos del Superior Tribunal de Justicia se realizará el citado día, a las 11, un acto al que han sido invitadas autoridades provinciales.

Rotary Club

La reunión de anoche

Realizóse anoche la reunión semanal del Rotary Club, la que contó con asistencia de regular número de socios. El Dr. Sixto Bayer, designado disertante de la noche, dirigió la palabra a los presentes refiriéndose a Paul Harris, fundador de Rotary y de cuya muerte se cumple el día 27 un nuevo aniversario. Historió su vida, hizo una semblanza de su personalidad de hombre de bien caracterizada por su modestia y su don innato para la amistad y se refirió a los fundamentos y objetivos que rigieron la institución desde sus comienzos.

A continuación, y con la dirección del Dr. Julio Caminos, se realizó un coloquio sobre la Revista Rotaria del que participaron los socios señores Clemente Vanzini, Mose Toniollo y Ricardo Gribaudo. Finalizó el mismo, con un acertado ejemplo sobre la importancia de la revista, el Dr. González Meana.

Con la información de algunos asuntos internos por parte del presidente, dióse término a la interesante reunión.

Se solicita que sean pavimentadas calles del distrito Rincón

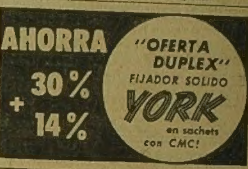
La Federación de Entidades Vecinales de nuestra ciudad, interpretando un anhelo de los vecinos de San José del Rincón se ha dirigido por nota al intendente municipal Sr. Ramón Lofeudo, solicitando la pavimentación de la calle San Martín, desde la intersección con la ruta nacional Nº 168 hasta la plaza General López, las arterias que circundan aquel paseo y calles Santa Rosa y Garay, desde la plaza hasta su intersección con calle 1º sin nombre (bajada al balneario).

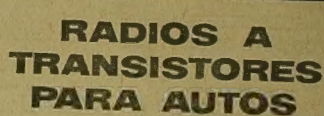
Gestiones en este sentido se vienen realizando desde mucho tiempo atrás, pero hasta el momento no se ha obtenido el menor éxito, no obstante la importancia que el proyecto tiene para aquel distrito.

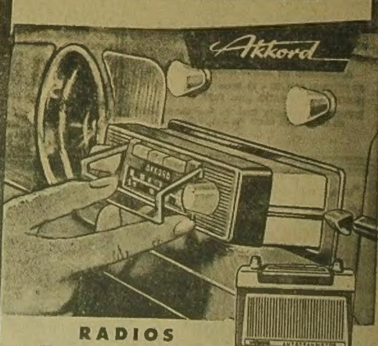
Pro sede social propia

Informa la Federación que por otra parte se ha dirigido al ministro de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. Juan A. Quílici, remitiéndole copia de la que en el mes de diciembre se enviara al gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, solicitando un subsidio destinado a solventar parte de los que irrogará la adquisición de la sede social propia.

Se interesa al referido secretario de Estado para que haga viable la tramitación para el más rápido logro del éxito de la gestión.









Torneo libre de fútbol en Atl. San Martín

El Club Atlético San Martín, de Las Flores, organiza un torneo libre de fútbol para los días 4 y 11 de febrero. Las inscripciones costarán 250 pesos por equipo y habrá importantes premios.

El sorteo se realizará el día 3 a las 21.30 en el café La Gloria, Blas Parera 7327.

Suspendieron su juego H. Rossetto y O. Panno ayer en Mar del Plata

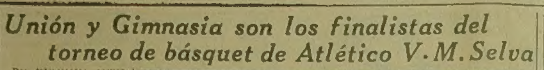
MAR DEL PLATA, 25 (UPI). — Con gran afluencia de aficionados prosigue disputándose en esta ciudad el Torneo Magistral de Ajedrez, organizado en su tercera edición por el Club Kimberley. Las partidas correspondían a la 4ª rueda de la competencia, enfrentándose en ella el campeón argentino Héctor Rossetto y Oscar Panno. Las alternativas del juego fueron seguidas con interés por la mayoría del público, que al igual que jornadas anteriores llenó la sala de ajedrez de la entidad organizadora. La lucha entre estos dos destacados maestros se prolongó durante cuatro horas sin definición final, razón por la cual y cumplido aquel plazo, el juego quedó aplazado.

Los demás encuentros tuvieron estas definiciones:

Rubinstein 1, Wexler 0; Scaravino 1, Fernández 0; Cruz ½, Domínguez ½. Esta noche se cumplirá la quinta rueda con este programa de partidas: Fernández c. Cruz; Wexler c. Scaravino; Panno c. Rubinstein, y Goldenberg c. Rossetto.

Comunicado del Club Granadero

La comisión directiva del Club Social y Deportivo "Granaderos", hace saber que el Bono Contribución que sorteaba el viernes próximo ha sido suspendido para la última jugada de la lotería del mes de mayo del corriente año.



Dos interesantes encuentros conformaron la jornada semifinal del torneo Aniversario, organizado por el Club Atl. Villa María Selva y que se llevaron a cabo anoche ante regular cantidad de espectadores. En los mismos resultaron vencedores Gimnasia —ante Kimberley por 69 a 62— y Unión que derrotó a Unión de Santo Tomé por 69 a 63, no sin antes ser exigidos ambos conjuntos hasta los últimos minutos de sus encuentros. De esta manera se han clasificado para el partido final los mismos protagonistas del reciente encuentro por el título oficial.

La jornada —algo fría para la temporada— favoreció el desplazamiento de los jugadores, que en todo momento demostraron "ganas" de jugar básquetbol. A ello se sumó el buen emboque que anoche lució la mayoría de los integrantes de los conjuntos, generándose así partidos de acciones movidas y de continuo goleo que mantuvieron en todo momento el interés en las jugadas.

Gimnasia 69, Kimberley 62

Gimnasia desde el comienzo se mostró mejor dispuesto, con veloces entradas y buen tiro de media distancia. Así consiguió situarse en ventajas, tras un empate en 11 puntos, por 23 a 13. Sin embargo esta diferencia era rápidamente contrarrestada por los hombres de Kimberley, también en una buena noche para el remate. Tras un primer tiempo favorable a Gimnasia por 38 a 33, las acciones continuaron con las mismas características, siempre en ventaja Gimnasia entre 5 y 10 puntos, que Kimberley pese a su empeño no pudo contrarrestar, hasta concretarse en el 69 a 62 con que finalizó el partido.

Gimnasia: Sabattini 18, Di Luca 8, Mastronardi 11, Carchidi 4, Ponce 8 y Crespi 20.

Kimberley: Bevegne 5, Mellit 0, Pedro Medina 22, Acosta 8, Iribas 6, M. Medina 13, Quirós 2 y Candioti 3.



Francisco Osuna en poder de la pelota mientras Rey Leyes y Lenci tratan de neutralizar el accionar del defensor rojiblanco. El partido resultó interesante

Unión 69, Unión S. T. 63

Lejos estaba de imaginarse que tras un primer tiempo favorable a Unión por 39 a 20, el encuentro tomaría un cariz de tanta emoción. En escasos minutos de la etapa complementaria Unión de Santo Tomé logró situarse 39 a 28. No obstante, los campeones se repusieron y el encuentro se desarrolló doble a doble, manteniéndose así la ventaja de 12 puntos (64-52) hasta momentos antes de encenderse la luz roja. Desde allí, en ponderable esfuerzo, los hombres de Unión de Santo Tomé anotaron sucesivos puntos que los ubicaron a solo tres de diferencia (64-61) alentados francamente por los espectadores que premiaban así su tesonero accionar. Sin embargo el ímpetu que habían impreso al partido no les permitió controlarse debidamente, viéndose así marrar en forma sucesiva cinco remates —dos de entradas bien ejecutadas y los otros tres muy forzados— que de concretarse hubiesen dado un nuevo cariz al encuentro. Por el contrario, los rojiblancos se dominaron y jugando la pelota consiguieron no solo mantener sino acrecentar esa ventaja, que a la postre les proporcionó un triunfo sin duda merecido. Para dejar las cosas en su lugar conviene recordar aquí que Unión venía de jugar la noche anterior en Gálvez frente a Santa Paula. Por su parte Unión de Santo Tomé cumplió así otra buena labor, lograda en base a su homogeneidad y empeñoso accionar.

Unión: Giunta 21, Osuna 9, González 5, Lorenzatto 5, Barea 11 y Brignone 18.

Unión Sto. Tomé: Virgilio 20, Candioti 6, C. Candioti 19, Lenci 7, Gauna 2 y Rey 9.

El encuentro final de este torneo se disputará la semana próxima en fecha a fijarse, posiblemente el lunes en la reunión de la Asociación Santafesina de Básquetbol.

Torneo de tiros libres

También se llevó a cabo un torneo de tiros libres. En los intervalos de los encuentros un jugador por cada equipo efectuó 25 lanzamientos de ful, resultando vencedor en el mismo Horacio Virgilio (Unión Santo Tomé) —que reafirmó así sus conocidas condiciones— logrando convertir 19 de ellos. Segundos fueron Crespi (Gimnasia) y Giunta (Unión) con 18, siguiendo luego P. Medina (K) y Baraggiola (República) con 17, y Tognotti (Rivadavia) y Torregiani (Regatas) con 16.

La práctica de hoy

Esta noche en la cancha de Gimnasia y Esgrima practicarán los jugadores de esta ciudad que están incluídos en el preseleccionado provincial de básquetbol. La sesión de adiestramiento estará a cargo del señor Tomás Santiago Vio.

Los partidos de hoy

Esta noche continuará la disputa del campeonato oficial de la Asociación Santafesina de Básquetbol con partidos de divisiones inferiores. Los partidos a jugarse hoy son los siguientes:

Cancha de U. y Trabajo: A las 21.30, segunda, U. y Trabajo c. Unión Sto. Tomé.

Cancha de Unión: A las 20 y 45, mayores, Unión c. Colón y a las 22, cuarta, Unión c. Rivadavia Jrs.

Para mañana

Dos partidos se jugarán mañana por el certamen oficial de básquetbol de divisiones inferiores. Son éstos:

Cancha de República: A las 20.45, mayores, República c. Colón y a las 22, cuarta, República c. Unión.

En Unión Santo Tomé

Considerable interés ha suscitado el torneo interclubs de básquetbol para equipos de primera división que dará comienzo mañana organizado por el Club Unión Santo Tomé y en el cual tomarán parte todos los conjuntos que lo hicieron en el torneo básico de la Asociación que tuvo por ganador al representativo del Club Atl. Unión.

Concientes de la importancia de la competencia que han organizado, las autoridades del Club Unión Santo Tomé han instituído para el mismo importantes premios, entre ellos figura la copa challenge donada por la firma "Giménez y Sacco" y otros trofeos.



Rubén González y Reyes Leyes "pelean" un rebote en el partido que anoche jugaron Unión Santa Fe y Unión Santo Tomé en el torneo de Atlético Villa María Selva

En el primer partido de mañana se enfrentarán los equipos de Colón y de Regatas los que sin duda animarán un match de acciones intensas. En segunda hora cotejarán fuerzas los equipos de Gimnasia y Esgrima y Kimberley que en más de una oportunidad han ofrecido luchas de interés.

El certamen continuará el sábado con dos partidos también interesantes. República con Rivadavia Jrs. y Unión Santo Tomé con Unión.

El 3 de marzo dará comienzo el campeonato de la As. del Fútbol

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El campeonato profesional de fútbol de primera división se iniciará el tres de marzo próximo. Así lo resolvió anoche el consejo directivo de la Asociación del Fútbol Argentino. Queda a resolución de los clubs desdoblar esa primera fecha entre los días 1o. y 2 de ese mes. Por otra parte, la fecha del día 18 se anticipa al día 17 debido a que ese domingo se realizarán elecciones. El sorteo del campeonato se cumplirá el miércoles 14 de febrero, a las 19.

En el transcurso de la sesión se aprobó una moción del señor Vega en el sentido de que el campeonato se interrumpirá desde la fecha en la cual el director técnico, Juan Carlos Lorenzo, requiera la incorporación de jugadores en forma exclusiva, al plantel seleccionado que intervendrá en el campeonato del mundo.

Se dejó establecido, por moción del señor Meza Medina que, de conformidad con las disposiciones vigentes, se autorizarán adelantos de fechas de la realización de los partidos cuando lo soliciten, por común acuerdo, los clubs participantes en los mismos.

Asimismo, por unanimidad de votos, se resolvió incluir en el orden del día de la próxima asamblea ordinaria, la solicitud de los clubs de segunda categoría formulada a efectos de que se deje en suspenso, hasta la oportunidad que determinará el consejo directivo, la aplicación de las disposiciones del estatuto sancionadas el 28 de marzo del año anterior, estableciendo que los clubs de primera "C" —actual segunda— deben practicar fútbol profesional.

Con dictamen favorable de las comisiones de reglamento y de las comisiones de reglamento y de hacienda, se aprobó un proyecto del Sr. Marchetti, propiciando que la distribución porcentual de las sumas recaudadas por multas aplicadas por el Tribunal de Penas se efectúe en las proporciones y formas siguientes: hasta el cincuenta por ciento de la recaudación con destino a fomento del fútbol amateurs, especialmente para la organización del campeonato argentino escolar y también para préstamos destinados a construcción de canchas de fútbol para las prácticas de divisiones amateurs; hasta el 25 por ciento para la escuela del fútbol. La comisión de hacienda determinará el monto de distribución de los fondos, de acuerdo a los presupuestos y a los gastos que apruebe.

También en la reunión se tomó conocimiento del amplio informe verbal suministrado por el presidente, señor Raúl H. Colombo, sobre el resultado de su reciente gestión en Chile, con motivo del sorteo del programa de partidos del campeonato del mundo. Colombo se refirió, también en forma detallada, sobre el lugar escogido para alojamiento de la delegación, del estadio en el cual se jugarán los partidos, condiciones climáticas de la región, etc.

Se dejó establecido, por último, que el campeonato de primera división "B" del corriente año dará comienzo el 24 de marzo, y se dispuso que el sorteo del programa de partidos se realice el lunes 12 del mismo mes.

Exitosamente inició "Pucará" un certamen

Con un éxito que superó los cálculos previos se inició en cancha de "Pucará" el torneo libre de fútbol organizado por esta institución. La inscripción de equipos rebasó todas las previsiones, habiéndose anotados 44, lo que da idea del interés que la competencia ha sabido despertar.

Una concurrencia numerosa siguió atentamente los encuentros de la reunión inaugural llevada a cabo entre sábado y domingo. Los partidos tuvieron un desarrollo intenso, exponiendo los participantes excelentes condiciones, tanto en el orden colectivo como individual, pudiéndose apreciar la actuación de algunas figuras conocidas en el ambiente futbolístico santafesino tales como: Mercado, Savognani, Juárez, Beltrán, Burgliolo, Zilli, E. Gómez, Massoni y otros.

El resultado de los cotejos jugados se ajustan a la siguiente discriminación:

Upa y sus Secuaces 4, Santa Teresita 0; San Martín (Monte Vera) 1, Defensores del Oeste 0; Albi Negro 3, Casa Robert 1; Transporte "Miguelito" ganó por penales a Once Cañoneros; Central Norte en igual forma a Unidos del Norte; Don Juan A. 3, Sportivo Botafogo 0; YPF 13 de Diciembre también por penales a El Puente; Casa Gagliardi 2, Danubio 0; Los Angelitos de Mauricio (penales) a Viejo Viñedo; Cachi Pala (penales) a Nervatos; La Ferroviaria 3 Bella Vista 1; Nietos del Viejo Strina (penales) a Defensores de Cachito; Real Estela 1 Rossi y Vigil 0. Sábado y domingo próximo proseguirá esta competencia que tanta expectativa ha logrado despertar entre los aficionados en general y que mantiene en actividad de fútbol a una extensa barriada ubicada sobre la Avda. Almirante Brown entre Salvador del Carril y Angel Cassanello.

Programa de cotejos

Sábado a las 15.30: Sucursal El Pelusa c. eal Sociedad; a las 16.20: Defensores Almacén Luque c. Sideral; a las 17.10: Mercado de Abasto c. Los Misioneros; a las 18: Guillermo Martínez c. C.A. Peñarol; a las 18.50: Los Titanes c. Los Soviéticos. Domingo a las 9: Yapeyú B c. Cochabamba; a las 10: DKW c. Yapeyú A; a las 11 A Fuego Lento c. Juventud Unida; a las 15.30: Casa Riclea c. Estrellas Unidas.

Fiesta aniversario en Atlético Franck

Las autoridades del Club Atlético de la vecina localidad de Franck han preparado para el sábado venidero un extenso programa de festejos con motivo de celebrar la institución un nuevo aniversario de su fundación.

Entre los actos programados se destaca la comida y el baile que se llevarán a cabo el sábado venidero a partir de las 21.

Atletas de Velocidad actuarán en Las Parejas

Las autoridades del Argentino A. C. de la localidad de Las Parejas (Dpto. Belgrano), de común acuerdo con las de Velocidad y Resistencia de nuestro medio, han fijado nueva fecha para la presentación del equipo atlético de esta última en aquella localidad.

Como se recordará el certamen debió ser suspendido debido a la intensa precipitación pluvial que dejó en malas condiciones las instalaciones del Argentino de Las Parejas, habiéndose establecido para el 3 de febrero la nueva fecha de presentación de la entidad del "rayito".

Asimismo se ha confirmado que el 8 del mismo mes se presentará el equipo de atletismo en la ciudad de Esperanza, para efectuar una exhibición con el patrocinio del Ateneo de la Juventud.

El Club Villa Dora agasaja a Mendieta

El club Villa Dora ofrecerá una demostración al bochófilo local Francisco Mendieta. El acto consistirá en una comida a realizarse el 28 del corriente en las instalaciones del club organizador a las 12.30 del día mencionado.

El conocido jugador santafesino se aleja definitivamente de nuestra ciudad, para radicarse en Córdoba.

Rob Roy disputará el Municipal en Maroñas

Un nuevo elemento argentino defenderá en el exterior los prestigios de nuestro elevage: Trátase del Rob Roy el notable descendiente de Gulf Stream y Roncha quien participará en el tradicional Gran Premio Municipal uruguayo, prueba que cierra el mitin de verano en la vecina orilla. Su cuidador Felipe Costa está preparando especialmente al caracterizado Stayer a fin de presentarlo con el más ajustado training en la imporante competencia que se correrá el 4 de marzo próximo en Maroñas. El defensor de los colores de la caballeriza Lar será conducido en esta oportunidad por el jockey Ramón Ciafardini.

Colega de duelo

Falleció ayer en Buenos Aires la Srta. Ana María Carballo Tomistil, hija de nuestro colega Joaquín Carballo Serantes (Fioravanti), a quien llegan con ese motivo sentidas expresiones de condolencias.

El campeonato sudamericano de segunda comienza hoy en Lima

LIMA, 25 (UPI). — Argentina y Paraguay romperán el fuego en el campeonato sudamericano de fútbol de segunda que se inicia esta noche en esta capital. Argentina está representada por el equipo de Nueva Chicago más cuatro refuerzos, hallándose los jugadores en buenas condiciones físicas, listos para rendir en la medida necesaria. El segundo encuentro del programa de dos cotejos para esta noche, lo protagonizarán como match de fondo las selecciones de Brasil y Chile.

Los cinco cuadros, Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Perú, están listos para iniciar la lucha luego de un entrenamiento concienzudo y bien llevado, que tuvo como escenario los distintos lugares asignados a cada delegación, en los alrededores de Lima.

Brasil y Argentina están considerados como favoritos del certamen, sin descartar en ningún momento a los restantes competidores, sobre todo Perú que hará valer su condición de local.

La ceremonia inaugural del torneo comenzará con el desfile de las delegaciones participantes. Luego se dará comienzo a los dos partidos con que quedará iniciado este campeonato sudamericano de fútbol de segunda categoría.

Cumplidos los dos encuentros señalados, el resto del programa se desglosa de la siguiente manera: Lunes 29, Brasil c. Paraguay; miércoles 1o, Perú c. Argentina; viernes 2 de febrero, Perú c. Paraguay; sábado 3 de febrero, Argentina c. Brasil, y lunes 5 de febrero, Chile c. Argentina y Perú c. Brasil.

Viene Domínguez

MADRID, 25 (UPI). — El jugador argentino, Rogelio Domínguez, viaja a su país en uso de licencia que se extenderá por un mes. Quedan desvirtuados los rumores que daban como seguro al Real Madrid como dejando al "crack" rioplatense libre de contratación. Las mismas autoridades del equipo madrileño dan la correspondiente aclaración.

Racing y Colo Colo igualaron en 2 goles

SANTIAGO DE CHILE, 25 (UPI). — Los equipos argentino Racing, de Avellaneda, y chileno Colo Colo, de Santiago, empataron a dos tantos en el partido de fútbol disputado anoche en el Estadio Nacional. El primer tiempo terminó empatado uno a uno.

Los cuadros formaron así:

Racing: Salinas; Anido y Mesías; Blanco, Peano y Sacchi; Borouesi, Pizutti, Mansilla, Sosa y Belén.

Colo Colo: Valencia; Pena y Navarro; J. Gonzáles, E. González y Ortiz; Moreno, Toro, Soto, Alvarez y Bello.

Los scorers fueron Moreno y Sosa, en el primer tiempo, y en la etapa complementaria, Alvarez y Sosa.

El torneo de Méjico

GUADALAJARA, 25 (UPI). — El equipo de la Universidad de Chile venció anoche a Atlas por cuatro a tres en el segundo partido de la noche perteneciente al tercer torneo pentagonal de fútbol.

En el primer encuentro, Guadalajara venció a Oro de Guadalajara por uno a cero.

El quinto club del torneo es el Flamengo, de Brasil.

El conjunto chileno llevó a cabo un juego muy bien coordinado contra un equipo poderoso como el Atlas. Al final del primer tiempo, el marcador estaba empatado a un gol.

El primer gol fue marcado por Jáuregui, de Atlas a los 16', y el segundo por Landa, de los chilenos, a los 26.

En el primer minuto del segundo tiempo, Alvarez marcó por Chile, para repetir 12 minutos después. Grillo anotó por Atlas a los 27 minutos y dos minutos después Alvarez marcó otra vez por Chile.

El tercer tanto de Atlas fue marcado por Custodio, 2 minutos antes de terminar el partido.

Las alineaciones fueron las siguientes:

Universidad de Chile: Astorga; Eizaguirre y Donoso; Navarro, Contreras y Sepúlveda; Betta, Alvarez, Landa, Ramírez y Sánchez.

Atlas: Lala; Farfán y Del Muro; Jáuregui, Zarzate y Castillo; Torres, Dirseu, Grillo, Ortiz y Custodio.

Venció Independiente

MONTEVIDEO, 25 (UPI). — En el estadio Centenario se midieron anoche Nacional de ésta e Independiente de Avellaneda, librando una lucha accidentada. En la segunda etapa los jugadores libraron una batalla campal y como consecuencia de ello el árbitro expulsó a varios futbolistas. El partido terminó con el triunfo de Independiente por 5 goles a 3.

Se impuso Botafogo

BAHIA BLANCA, 25 (UPI). — Se midieron anoche el equipo de Botafogo de Brasil y el seleccionado de la Liga del Sur imponiéndose los visitantes por 2 goles a 0.

Un record

ROMA, 25 (UPI). — La quinta fecha del campeonato italiano de fútbol disputada el domingo pasado, con partidos de mucha categoría como Fiorentina-Inter, Milán-Bologna y Roma-Juventus, se superaron todos los cupos de recaudación en el presente campeonato con un total bruto de 225.371.600 libras.

Veteranos de Unión en un encuentro amistoso

El próximo sábado a las 17 en el estadio de Unión se disputará un encuentro amistoso de fútbol entre los veteranos de esa institución y el [illegible] que representa al Instituto Frigorífico Municipal.

Con tal motivo, veteranos de Unión cita para el mencionado día a las 16.30 en el estadio a los siguientes jugadores: Goncebat, Elías, Massoni, Carpe, Otaduy, López, Beltrán, Acosta, Ogas, Lauría, A. Mercado, Calafell, Almeida, Marín, Segalini, J. C. Prutos, Parodi, Bustos, Miño, Vivas, Galindo y Verga.

Tomás Echagüe peleará mañana en Resistencia

En la ciudad de Resistencia se presentará mañana el pugilista santafesino Tomás Echagüe, que enfrentará en cotejo a diez vueltas al porteño Adam Gómez. Hay interés por la presentación del campeón local que en aquel escenario ha cumplido muy buenas actuaciones.

Ganó Pereyra

Púgiles santafesinos se presentaron recientemente en Paraná. Oscar Pereyra se impuso por claro margen de puntos a Hilario Alvarez; Alfredo Alegre perdió por puntos con Carlos Soria y Juan Coronel fue vencido de la misma manera por Pedro Reynoso. Los boxeadores locales fueron acompañados por el manager Bernardo Romero.

En Rosario

En el estadio Norte de Rosario se enfrentarán mañana los pugilistas Guillermo Haírasca y Juan Carlos Delaján Flores.

Declaraciones de Thompson

NUEVA YORK, 25 (UPI). — El campeón welter argentino Federico Thompson declaró que probablemente se retire del ring para fines de este año.

Thompson, que peleará con Luis Rodríguez, que ocupa el quinto puesto en la categoría welter, el sábado próximo en el Madison Square Garden, dijo en un almuerzo de cronista de boxeo que se establecerá con un restaurante en Buenos Aires.

Rodríguez, también invitado al almuerzo, reveló que no regresará a Cuba mientras Fidel Castro permanezca en el poder.

"Pienso seguir peleando en este país —dijo el cubano Rodríguez— y no me propongo regresar a Cuba".

El apoderado de Rodríguez, Ernesto Correales, agregó: "Mientras no haya libertad en Cuba, no regresaremos. No queremos volver a una Cuba esclavizada".

Rodríguez y Thompson predijeron que el sábado ganarán.

"Espero triunfar", dijo Thompson.

"Es un buen luchador y un buen muchacho, pero lo venceré", declaró Rodríguez.